

## **INFORME FINAL DE GESTIÓN**

**Nombre del funcionario: Marielos Fonseca Pacheco**

**Cédula de Identidad: 1-0698-0447**

**Directora Ejecutiva del Teatro Popular Melico Salazar**

Período en que ejerció el puesto

**2 de junio del 2014 al 7 de mayo del 2018**

Se incluyen los informes presentados por los Directores de los Programas Artísticos que componen la institución:

**Silvia Quirós Fallas – Directora de PROARTES**

**Adrián Figueroa Rosales – Director Compañía Nacional de Danza**

**Tatiana Chaves Araya – Directora Compañía Nacional de Teatro**

**Lianne Solís Fonseca – Directora Taller Nacional de Teatro**

**Ivonne Durán Orozco – Directora Taller Nacional de Danza**

Abreviaturas utilizadas:

MCJ: Ministerio de Cultura y Juventud

CGR: Contraloría General de la República

TPMS: Teatro Popular Melico Salazar

CNT: Compañía Nacional de Teatro

CND: Compañía Nacional de Danza

TNT: Taller Nacional de Teatro

TND: Taller Nacional de Danza

PROARTES: Programa Nacional para el  
Desarrollo de las Artes Escénicas

CCP: Centro Cívico por la Paz

OEI: Organización de Estados  
Iberoamericanos

ENT: Encuentro Nacional de Teatro

FNDC: Festival Nacional de Danza  
Contemporánea

UPE: Unidad de Producción Escénica

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

IEP: Impuesto de Espectáculos Públicos

IGI: Índice de gestión Institucional

GDB: Galería Dinorah Bolandi

MAC: Museo de Arte Costarricense

PID: Plataforma Iberoamericana de Danza

CENAC: Centro Nacional de Cultura

MEP: Ministerio de Educación Pública

PND: Plan Nacional de Desarrollo

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAIPAD: Centro de Atención Integral para  
Personas Adultas con Discapacidad

GAM: Gran Área Metropolitana

CENAE: Centro Nacional de las Artes  
Escénicas

SEPLA: Secretaria de Planificación  
Institucional y Sectorial

CCPC: Centro de Conservación y Patrimonio  
Cultura  
I

PGR: Procuraduría General de la República

UNED: Universidad Estatal a Distancia

TNCR: Teatro Nacional de Costa Rica

**INDICE**

I. Introducción .....	5
-----------------------	---

<b>I.1 Objetivos Especificos</b> .....	6
--	---

<b>I.2 Prioridades Institucionales</b> .....	6
--	---

II. Resultados de la Gestión .....	7
------------------------------------	---

<b>II.1 Labor sustantiva (principales acciones y proyectos)</b> .....	7
---	---

II.1.1 Teatro Popular Melico Salazar	7	II.1.1.1 Encuentro Nacional de Teatro	7
II.1.1.2 Festival Nacional de Danza Contemporánea	9	II.1.1.3 Celebración de la Niñez y la Adolescencia	10
II.1.1.4 Galería Dinorah Bolandi	11	II.1.1.5 Visitas Guiadas	13
II.1.1.6 Diálogo con el sector– Fortalecimiento del Teatro Familiar	14	II.1.1.7 Programación del Teatro Popular Melico Salazar	14
		II.1.1.7.1 Coproducciones	17
II.1.1.8 Premios Nacionales	18	II.1.2	

**PROARTES**

....	19	II.1.2.1-	Año	2014
.	19	II.1.2.2	-	Año
20	II.1.2.3	-	Año	2016
21	II.1.2.4	-	Año	2017

22	II.1.2.5	–	Año	2018
24	II.1.2.6	Iberescena		2014-2018
				25 II.1.3
Compañía	Nacional	de		Danza
			30	II.1.3.1
Producción				Artística
			30	II.1.3.2
Circulación de la danza por el territorio nacional – internacional				-acceso y
formación	de	nuevos		públicos
			31	II.1.3.3
Fortalecimiento	del	sector		independiente
			34	II.1.3.3.4 Aspectos relevantes del
2014-2018			36	II.1.4 Compañía
Nacional de Teatro				
41	II.1.4.1	Área de la generación de puestas en escena	41	II.1.4.1.1 Convocatorias por
Concursos			41	II.1.4.1.2
Selección		por		curaduría
			43	II.1.4.2 Área
de la generación de espacios de reflexión			44	
II.1.4.3	Área de la generación de espacios de capacitación		44	II.1.4.4 Programación de las Salas
			45	II.1.4.5
Préstamos	de	los		espacios escénicos
			47	II.1.4.6 Producciones 2014 –
al 1 de marzo 2018			49	II.1.4.7
Recomendaciones finales para gestión futura de la CNT				
49	Reflexión urgente:	CNT	en	el XXI
			49	

3

### II.1.5 Taller Nacional de Teatro

			53	II.1.5.1 Ciclo
Básico: Formación del Actor-Promotor Teatral			53	II.1.5.2
		Capacitaciones para docentes		
			54	II.1.5.3 Plan Nacional de

Desarrollo .....	56	II.1.5.4
		Centros Cívicos para la Paz
.....	57	II.1.6 Taller Nacional
de Danza .....	58	III.
Aspectos institucionales .....	68	
<b>III.1 Infraestructura</b>		
.....		
68		
<b>III.2 Temas de orden jurídico</b>		
.....	72	
III.2.1 Centro Nacional de las Artes Escénicas	72	III.2.2 Reglamento para el
.....		desempeño simultáneo de labores docentes en instituciones de educación
superior de los funcionarios de confianza del Teatro Popular Melico Salazar		.....
.....	73	
III.2.3 Seguridad Social con los artistas		III.2.4 Convenios
.....	73	
.....		
. 74		<b>III.3 Cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Interna</b>
.....	74	
<b>III.4 Control Interno</b>		
.....		
77		
<b>III.5 Cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Externa</b>		
.....	81	
<b>III.6 Comisiones Institucionales</b>		
.....	83	
<b>III.7 Proveduría Institucional</b>		
.....	87	
<b>III.8 Unidad de Informática</b>		
.....	88	
<b>III.9 Recursos Humanos</b>		
.....	89	
<b>III.10 Planificación</b>		
.....		

	III.10.1 Índice de Gestión Institucional	
.....	90	III.10.2 Plan Nacional
de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante” .....	91	III.11 Centros
		<b>Cívicos por la Paz</b>
.....		94
<b>III.12 Presupuesto 2014-2017</b>		
.....	96	
IV. Conclusiones .....		
98		
V. Recomendaciones .....		
99		

**I.**  
**Introducción**

El Teatro Popular Melico Salazar (TPMS) es adquirido por el Ministerio de Cultura y Juventud en el año 1977 e inaugurado en 1985. Bajo el marco jurídico de la Ley 7023<sup>1</sup> se

desarrolla a partir del año 1986 cuyo objeto de creación se encuentra en el artículo 1 de la Ley:

*"Créase, como institución cultural especializada del Estado, el Teatro Popular Melico Salazar, adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud, para fomentar y desarrollar las artes del espectáculo y la popularización de la cultura. Tendrá personería jurídica de derecho público e independencia en el ejercicio de sus funciones, dentro de los planes nacionales de desarrollo y las disposiciones de la presente ley".*

En el año 2000 cuatro importantes instituciones pasan a ser parte del TPMS vía decreto ejecutivo, por lo que desde entonces están protegidos por la ley antes mencionada. Las instituciones mencionadas son hoy Programas Artísticos de la institución:

- ✓ Compañía Nacional de Teatro<sup>2</sup>
- ✓ Compañía Nacional de Danza<sup>3</sup>
- ✓ Taller Nacional de Danza<sup>4</sup>
- ✓ Taller Nacional de Teatro<sup>5</sup>

El 09 de agosto del 2007 se crea mediante decreto No. 33925-C el fondo concursable Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas, PROARTES.

<sup>1</sup> El Teatro Popular Melico Salazar, fue creado en 1986 mediante la Ley No. 7023, publicada en La Gaceta No.

<sup>2</sup> Se traslada bajo el decreto ejecutivo No. 27990-C del 26 de julio de 1999.

<sup>3</sup> Se traslada bajo el decreto ejecutivo No. 27991-C del 29 de julio de 1999.

<sup>4</sup> Se traslada bajo el decreto ejecutivo No. 27989-C del 26 de julio de 1999.

<sup>5</sup> Se traslada bajo el decreto ejecutivo No. 27992-C del 29 de julio de 1999.

Asimismo, el Teatro Popular Melico Salazar administra, además de su propia sala, otras

cuatro salas:

- ✓ Teatro de la Danza, ubicado en las instalaciones del CENAC.
- ✓ Teatro Oscar Fessler<sup>6</sup>, el cual se ubica en las instalaciones del Taller Nacional de Teatro en Barrio Escalante.
- ✓ Teatro La Aduana, ubicado contiguo a la Antigua Aduana.
- ✓ Teatro 1887, ubicado en las instalaciones del CENAC.

Todos estos seis programas conforman esta gran institución cuyo objetivo principal es promover y desarrollar las artes escénicas, en todos los sectores de la población, para impulsar el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo.

### **I.1 Objetivos Específicos**

1. Organizar y programar los espectáculos de las instituciones adscritas: Compañía Nacional de Danza, Compañía Nacional de Teatro, Taller Nacional de Danza, Taller Nacional de Teatro y Proartes.
2. Establecer convenios artístico-culturales con entidades estatales públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
3. Promover y organizar talleres de capacitación, investigación y entrenamiento en artes escénicas y gestión cultural.
4. Fomentar a través de las artes escénicas, la pluralidad y diversidad cultural, mediante la apertura de espacios y oportunidades que favorezcan el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales

### **I.2 Prioridades Institucionales**

- ✓ Fomentar las expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad



cultural, pluralidad y realidad nacional.

<sup>6</sup> El Teatro Oscar Fessler se encuentra cerrado desde mayo del 2016 debido al mal estado de las instalaciones del TNT.

6

- ✓ Establecer mecanismos democráticos, que promuevan la participación ciudadana en la emisión de pautas y criterios, con relación a la creación de políticas culturales.
- ✓ Fomentar las condiciones que propicien el crecimiento de los artistas y los productores escénicos costarricenses.
- ✓ Fortalecer la institución en las áreas humana, financiera, administrativa, tecnológica y de gestión cultural.
- ✓ Organizar y programar los espectáculos de los programas artísticos.
- ✓ Promover y programar espectáculos de personas nacionales y extranjeras.
- ✓ Alojar cursos y talleres de capacitación artístico-cultural con énfasis en teatro y danza.
- ✓ Establecer convenios artístico-culturales con entidades de los sectores públicos y privados nacionales y extranjeros.

En el presente informe se hace un recuento de las principales actividades y proyectos de cada uno de los Programas Artísticos, así como los resultados de la gestión a nivel administrativo y el seguimiento que se le dio a algunos aspectos de la gestión 2010-2014.

## **II. Resultados de la Gestión**

### **II.1 Labor sustantiva (principales acciones y proyectos)**

#### **II.1.1 Teatro Popular Melico Salazar**

Todos los eventos que se realizan en el TPMS, entiéndase lo que se programa en la sala del teatro (alquileres, coproducciones, etc) así como los eventos de producción propia (festivales, encuentros, convocatorias) son coordinados por la Unidad de Producción Escénica (UPE), que desde setiembre del 2015 tiene un profesional destinado para estas labores. Es una Unidad que está empezando a organizarse ya con el conocimiento en la práctica de estos dos últimos años.

#### **II.1.1.1 Encuentro Nacional de Teatro**

El Encuentro Nacional de Teatro (ENT) se realizó en los años 2015, 2016 y 2017. Este evento fue creado vía decreto Decreto Ejecutivo No.32756-C y según su artículo 6 es financiado con el superávit de la institución. En el año 2014, año de cambio de

7

administración, no fue posible que el presupuesto fuera aprobado con el tiempo suficiente para realizar el evento. En este momento ese obstáculo ha sido superado ya que la Secretaría de la Autoridad Presupuestaria tomó la decisión de solicitarnos la proyección de ingresos para establecer el límite de gasto real de la institución.

El ENT se ha logrado posesionar como esa plataforma de crecimiento, fortalecimiento y visibilización del sector teatral costarricense diseñado por una comisión conformada por todos los sectores relacionados con el teatro en el país. Partiendo de la premisa que el sector carece de políticas públicas que ayude a la circulación internacional de nuestros productos y artistas escénicos y no es frecuente que los creadores puedan salir a experimentar la oferta internacional o recibir capacitaciones o charlas con grandes pensadores y formadores del teatro de otros países donde el desarrollo teatral es más intenso, se toma la decisión de traer a maestros y espectáculos que a nivel Iberoamericano tengan una trayectoria sobresaliente y que sus aportes sean muy

significativos para el sector.

Siempre trabajando en los tres ejes de acción: capacitación, reflexión y muestra de espectáculos, se generan, provocan, espacios de convivio académicos y sociales con los invitados internacionales y los artistas nacionales, partiendo de la premisa que el Estado es un facilitador de estos espacios para el fortalecimiento del sector artístico. Encuentro con maestros de la talla de Mauricio Kartun, Jorge Dubatti, Juan Mayorga y muchos otros maestros fueron vivencias del sector en el marco del ENT.

### **Recuento de Actividades**

2015 2016 2017

Talleres de  
capacitación

Espectáculos  
Internacionales

Actividades de  
reflexión

Espectáculos  
Nacionales

En esta administración se le ha dado énfasis a la capacitación en el área de dramaturgia culminando con dos concursos de dramaturgia inédita, uno dirigido al sector que produce teatro infantil y el otro a obras cortas y largas para todo público. Otros talleres han abordado distintas temáticas además, como dirección escénica, técnicas corporales, teatro musical, teatro infantil (dramaturgia, marionetas, dirección), diseño de indumentaria, profundización actoral, creación de nuevos públicos, entre otros.

Se han realizado además importantes alianzas con instituciones y organizaciones culturales:

- Centro Cultural de España
- Embajada de Argentina
- Embajada de España
- Escuela de Arte Escénico de la Universidad Nacional
- Escuela de Artes Dramáticas de la Univesidad de Costa Rica
- La Casona Iluminada
- Grupo Independiente La Traka
- Tinta en Serie
- LABMAE – Laboratorio de la Memoria de las Artes Escénicas
- Centro de Producción Cinematografica
- UNIMA
- Instituto Cultural de México
- Teatro La Villa – Municipalidad de Desamparados
- Gráfica Génesis
- Museo Juan Santamaría

La Revista Encuentro ha sido producida año a año y prácticamente es el único documento actualmente que recopila el sentir y el pensamiento de hoy desde los distintos sectores teatrales. Actualmente está por entrar a imprenta el número 6 de la revista que incluye lo producido en el año 2017.

#### **II.1.1.2 Festival Nacional de Danza Contemporánea**

El Festival Nacional de Danza Contemporánea se viene realizando ininterrumpidamente desde el año 2011. Destaco lo anterior ya que en períodos pasados la realización del festival no fue constante y considero que la permanencia de los eventos los fortalece y los hace crecer, se tornan espacios necesarios para el sector y su público y se cumple el objetivo desde el Estado de ser plataforma de eventos de encuentro y muestra del estado de las artes escénicas nacionales.

de una comisión asesora representativa de todos los sectores involucrados con la danza contemporánea. Hemos contado de año de por medio con la alianza de Mudanzas, evento de capacitación y reflexión de la Compañía Nacional de Danza, lo cual nos ha mostrado que son espacios necesarios de incluir en todas las ediciones del festival. Además hemos procurado la visita de espectáculos internacionales que aporten conocimiento y disfrute a los profesionales de la danza costarricense y al público general.

Es importante anotar que en los dos últimos años se ha logrado concretar alianzas con eventos internacionales para que artistas costarricenses seleccionados durante el festival presenten sus productos artísticos en sus eventos. Tal es el caso del Festival de Danza de la Ciudad de Bogotá, Festival Vivadança de Brasil, el CAMP\_iN y el Festival 4x4 en México<sup>7</sup>.

El festival se muestra fortalecido y posesionado en el sector independiente de la danza siempre mostrando al público amante de esta manifestación artística como se baila desde el sector estatal y el sector independiente.

### **II.1.1.3 Celebración de la Niñez y la Adolescencia**

El Teatro Popular Melico Salazar desde el año 2013 ha venido realizando acciones para el beneficio de las niñas, niños y adolescentes costarricenses y esta administración continuó con el proyecto. Incluir a los adolescentes con espectáculos pensados para su edad e intereses es una de las premisas del evento. Por otro lado, es que el TPMS por sus dimensiones es un espacio idóneo donde se puede trabajar con cierto volumen en la creación de audiencias. Por las características del espacio escénico, al ser tan grande, no es posible realizar foros o actividades para la formación de los públicos (tema diferente a la creación de audiencias) sin embargo cada año se realizaron folletos para niños y/o adolescentes con contenido informativo sobre el quehacer del teatro y la danza en general. Lo anterior con el objetivo de que el niño o adolescente pudiera revisarlo con

calma en su casa y sin la presión de que era material de exámen. Un folleto hecho para el simple disfrute y conocimiento del hecho artístico.

<sup>7</sup> En el caso del CAMP\_iN y el Festival 4 x4 se está trabajando en un convenio de cooperación por dos años.

10

Actualmente los espectáculos que se programan se abren a convocatoria y de esta manera es un espacio más para la participación del sector independiente. Se realizan en promedio 6 funciones donde siempre hay un porcentaje de cortesías destinadas a niños en riesgo social y se realiza pre-venta en escuelas y colegios a cargo de un gestor de públicos.

#### **Recuento de funciones y cantidad de público 2014-2017**

2014 2015 2016 2017

Cantidad de beneficiado  
funciones

Público

#### **II.1.1.4 Galería Dinorah Bolandi**

Del 2014 al 2016 estuvo activa bajo convenio con el Museo de Arte Costarricense, la Galería Dinorah Bolandi, un espacio ubicado en el foyer del teatro, espacio que se encontraba sin uso y deteriorado. Se habilita de manera que el público que accesa el tercero y cuarto piso tengan un espacio donde guarecerse y a su vez disfrutar de exposiciones de artistas plásticos costarricenses. Se realizaron conversatorios con los

artistas que expusieron así como otras actividades paralelas relacionadas con las artes escénicas, literatura, cine, etc.

		<b>Actividades y visitación en el año 2014<sup>8</sup></b>		<b>Visitas a la</b>
	<b># de</b>			<b>GDB en el</b>
<b>Conversatorio</b>	<b>inauguraciones</b>			<b>GDB en el</b>
<b>artista</b>				<b>GDB en el</b>
	<b>Conversatorio</b>			
	<b>Conversatorio</b>		9 9 9 9. (Danza,	
	<b>Otras disciplinas</b>			
	<b>Otras disciplinas</b>	<b>Visitas a la</b>		
		<b>Visitas a la</b>		5.035 <sup>9</sup>

<sup>8</sup> Información tomada de los informes de productor de la Galería Dinorah Bolandi, Carlo Acevedo. <sup>9</sup> En esta columna de visitación y en las tres tablas se incluye: asistentes a inauguraciones, conversatorios, visitas guiadas y público general de 9:00 a.m a 4:00 p.m

				<b>11</b>
				<b>Visitas GDB</b>
			<b>inauguraciones</b>	<b>Visitas GDB</b>
		<b>ista</b>		
			<b>Otras</b>	
			<b>Otras</b>	
				<b>201</b>
				<b>5</b>
		<b>Actividades y visitación en el año 2015</b>		<b>201</b>
	<b>#</b>			<b>5</b>
	<b>de</b>			<b>201</b>
<b>Conversatorio</b>				<b>5</b>
	<b>Conversatorio</b>			
	<b>Conversatorio</b>			
		<b>Visitas GDB</b>	4 4 4 10. (Danza,	

Literatura, **5**  
Teatro, Poesía,  
4 4 4 9. (Danza,  
cine  
foro).

5.145

8.262

### Actividades y visitación en el año 2016

	# de	
Conversatorio	inauguraciones	
	Conversatorio	Visitas GDB
	Conversatorio	Visitas GDB
		Visitas GDB
artista	Otras	
	Otras	201
		5
		201
		5
		201



Desde el 2017 a la fecha el espacio se encuentra cerrado debido a fuertes filtraciones de agua en el entrepiso. Ha sido localizado el origen de las filtraciones y el Centro de Conservación y Patrimonio Cultural está colaborando con la institución para realizar los arreglos correspondientes en este año 2018.

#### **II.1.1.5 Visitas Guiadas**

Este proyecto se realizó como un plan piloto en el 2015 y 2016. La dinámica de la programación del espacio del Melico Salazar aunado a la disposición de los pasillos poco privados hacen de las visitas guiadas un evento que se debe programar con mucho cuidado. Los eventos que ocupan el escenario muchas veces muestran desajustes o nuevas necesidades en sus montajes y la ejecución de las visitas en algunos momentos se tornó complicada.

Por otro lado, es de mi consideración que el evento se puede retomar, hacerlo bilingüe y unirlo al momento en que la cafetería del teatro esté funcionando, de manera que se pueda vender a turistas un paquete completo.

#### **II.1.1.6 Diálogo con el sector– Fortalecimiento del Teatro Familiar**

Se sostuvieron conversatorios con el sector productivo de teatro familiar con el objetivo de buscar como fortalecerles. A raíz de estos conversatorios se crea en Proartes una línea de participación para la producción de espectáculos infantiles específicamente, así como mantener 3 producciones concertadas con la CNT y el concurso de dramaturgia anteriormente mencionado.

#### **II.1.1.7 Programación del Teatro Popular Melico Salazar**

La sala del TPMS es la sala del Estado con mayor capacidad de público en el país. Su programación, por su gran tamaño, se ha caracterizado por albergar sobre todo conciertos musicales y espectáculos de gran formato. En los siguientes gráficos<sup>10</sup> se refleja el tipo de espectáculos que han sido programados en los últimos 4 años.

<sup>10</sup> Información suministrada por el funcionario Pablo Piedra, Unidad de Producción Escénica

**Graf. 2: Valores por tipo de evento**

GRADUACIONE

**2015**

S, 6, 4%

POESÍA, 1, 1%

TEATRO, 23, 15%

COMEDIA, 14, 9%

ACTOS PROTOCOLARIO S , 5, 3%

**Graf. 2: Valores por tipo de evento 2014** TEATRO, GRADUACIONES

, 7, 5%

7, 4%

DANZA, 32, 21%

OTRO, 1, 1%

DANZA, 52, 34%

**15**

MÚSICA CLASICA, 8, 5% 22, 14% POESÍA, 1, 1% COMEDIA, ACTOS

PROTOCOLARIO S , 7, 4%

MÚSICA POPULAR, 71, 46%

MÚSICA POPULAR, 50, 33%

Como se puede observar en los gráficos la gran mayoría de los espectáculos son nacionales y de corte popular.

Partiendo de que el Estado debe ayudar a promover y apoyar los espectáculos costarricenses y tomando en cuenta que mediante el oficio DP- 1114-2011 del Despacho de la Presidente, nos indica que el informe técnico DE-233-2011, la STAP determina que el TPMS, ha sido una de las 25 instituciones, que al menos desde las regulaciones normativas, tiene características que se establecen por el numeral 11 de la directriz 13-H, y que deben producir ingresos, desde el año 2014 se le solicitó a la administración hacer

un cálculo más detallado de la inversión que significa “abrir el telón”. Cada año se revisa y

**Graf. 2: Valores por tipo de evento 2016**

ÓPERA, FOLCLORE, 8, 6% GRADUACIONES,  
 9, 7% 7, 5%  
 TEATRO, 8, 6%  
 COMEDIA, ACTOS  
 6, 5%

PROTOCOLARIOS , 2, 1%

**GRAF.4: % DE EVENTOS SEGÚN TIPO 2017**

Acto protocolario,

Teatro, 13

4 Ballet, 9 Ópera, Poesía, 4 1

Danza, 9 Musicales, 6

Folclore, 2 Graduación, 4 Humor, 4

Música Popular, 35

Música Clásica , 11

MÚSICA CLASICA, 7, 5%  
 MÚSICA POPULAR, 55, 42%

DANZA, 30, 23%

16

se hacen los ajustes necesarios. Para este año 2018 “abrir el telón” del TPMS tiene un costo de ¢2.336.432,91.

De acuerdo a las tarifas escalonadas aprobadas por la Junta Directiva, máximo órgano del TPMS, solamente los espectáculos “mixtos” (artistas nacionales e internacionales), “privados” e “internacionales” no cuentan con el apoyo de la institución. El resto de las tarifas (“nacional A”, “nacional B” y la “oficial”) cuentan con importantes porcentajes de apoyo.

**Tarifas con apoyo del Estado**

Tarifa	Costo del alquiler	Costo “abrir el telón”	apoyo del Estado % de
--------	--------------------	------------------------	-----------------------

Oficial ¢990.000,00 ¢2.336.432,91 ¢1.346.432,91 57,62%

Nacional A ¢1.600.000,00 ¢2.336.432,91 ¢736.432,91 31,51% Nacional B<sup>11</sup> ¢1.320.000,00 ¢2.336.432,91 ¢1.016.432,91 43,50%

### **II.1.1.7.1 Coproducciones**

Los eventos que se realizan por la línea de coproducción son eventos con ciertas particularidades. Por ejemplo: embajadas, centros culturales, espectáculos de gran formato. Se han realizado coproducciones con eventos artísticos independientes que se considere el espacio físico del Melico es el apropiado y eventos que necesitan de la mano del Estado para realizarse, como por ejemplo, los musicales de gran formato o festivales de folclor o poesía.

#### **Tabla comparativa de coproducciones realizadas en el TPMS**

2014 2015 2016 2017

Coproducciones 1 7 4 6

<sup>11</sup> Para la tarifa "Nacional B" califican aquellos espectáculos que su tiquete más caro sea igual o menor a ₡10.000,00 (diez mil colones)

### **II.1.1.8 Premios Nacionales**

Desde el año 2015 que empieza a regir la Ley 9211 de Premios de Cultura, el TPMS es la unidad administradora de los 3 premios de teatro "Ricardo Fernández Guardia" y los tres premios de danza "Mireya Barboza". Cabe destacar que esta es una labor que se abarca entre la responsable de Relaciones Públicas y la Dirección Ejecutiva. La operación de la ley no fue fácil al principio, sobre todo porque el sector no estaba acostumbrado a

postular. Aquí los datos que nos muestran el crecimiento que se ha venido experimentando apoyado en una campaña de publicidad diseñada para cumplir ese objetivo.

### **Comportamiento en cantidad de postulaciones<sup>12</sup>**

**2015 2016 2017**

**Teatro** 78 105 264

**Danza** 41 34 161

Es muy importante anotar el egreso que significan los Premios Nacionales. Según el *artículo 10, inciso d*<sup>13</sup> corresponde a ocho salarios base de un profesional 1A del Servicio Civil. Cada año estos salarios se ven afectados por los aumentos de ley por lo que tomo de ejemplo lo que se pagará en el mes de abril 2018 a los seleccionados por el jurado calificador para los Premios Nacionales 2017.

Salario base de profesional de Servicio Civil 1A ¢514.800,00<sup>14</sup>

Total por premio ¢4.118.400,00 (8 salarios base)

Total a pagar por los 6 premios ¢24.710.400,00

Es aún más importante anotar que la institución no ha recibido en ninguno de los años del compromiso la transferencia de Gobierno para hacer frente a los premios, lo cual ha obligado a la institución a acortar gastos para poder pagar a los ganadores.

<sup>12</sup> Información suministrada por la funcionaria Adriana Murillo, Relaciones Públicas. <sup>13</sup> Artículo 10 – Contenido Presupuestario - d) Tres reconocimientos para cada una de las categorías de los premios nacionales de arte contemplados en esta ley. Cada uno de estos tendrá una dotación equivalente a ocho salarios base de un profesional 1 A del Servicio Civil. <sup>14</sup> Información suministrada por la funcionaria Gisela Lobo, Unidad de Gestión Administrativa

## **II.1.2 PROARTES**

**Elaborado por Silvia Quirós**

**Directora**

El Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas, Proartes, realizó 4 convocatorias para el sector artístico independiente en danza, teatro, música y producción audiovisual en el periodo 2014/2018 (una por año)

En total se han favorecido 125 proyectos en el periodo 2014/2018 por un monto de **¢ 762.549.905.**

**Los datos específicos de cada convocatoria son los siguientes:**

### **II.1.2.1- Año 2014**

La convocatoria de Proartes 2014 se abrió el 5 de mayo y cerró el 7 de julio del 2014.

Se recibieron 119 proyectos. Se disponían de 247 millones de colones. Entraron a concurso 108 proyectos y fueron seleccionados 34 por un total de ¢ 200.716.100 entregado en dos tramos, el 20% (¢40.143.220) a las pocas semanas de la firma del contrato entre beneficiarios y el Teatro Popular Melico Salazar, y el 80% (¢160.572.880) restante contra presentación de informe diciembre del 2014.

Las categorías disponibles para participar fueron Producción Escénica y Circulación, Producción Audiovisual, Fortalecimiento Comunitario, Fortalecimiento Organizacional, e Investigación.

**Cuadro 1.1 de distribución monetaria y cantidad de proyectos favorecidos por categoría en la Convocatoria Proartes 2014.**

<b>Categoría</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>
Producción Escénica y Circulación	₡ 91.302.800,00	15
Producción Audiovisual	₡ 62.636.300,00	8
Fortalecimiento Comunitario	₡ 18.136.000,00	4
Fortalecimiento Organizacional	₡ 14.808.000,00	4
Investigación	₡ 13.833.000,00	3
<b>TOTAL</b>	<b>₡ 200.716.100,00</b>	<b>34</b>

### **II.1.2.2 – Año 2015**

La convocatoria Proartes 2015 fue del 9 de marzo al 24 de abril. Como en años anteriores las categorías disponibles fueron: Producción Escénica y Circulación, Producción



Audiovisual, Fortalecimiento Comunitario, Fortalecimiento Organizacional, e Investigación.

Se recibieron un total de 147 proyectos, siete quedaron fuera de concurso, y 140 entraron oficialmente a participar.

Se eligieron 40 proyectos (28%) por un presupuesto total de ¢204.885.815 de los 205.432.821.50 disponibles logrando una ejecución presupuestaria del 99,73%, y dejando un sobrante en la sub partida “6.02.99 Otras transferencias a personas” de ¢547.006,50.

Para ese año el dinero se les giró a los proyectos en dos tramos, uno de 50% a la firma del contrato, y otro 50% en diciembre.

20

**Cuadro 1.2 de distribución monetaria y cantidad de proyectos favorecidos por categoría en la Convocatoria Proartes 2015.**

<b>Categoría</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>
Producción Escénica y Circulación.	¢76.000.000,00	14
Producción Audiovisual.	¢41.000.000,00	10
Fortalecimiento Comunitario.	¢41.000.000,00	7
Fortalecimiento Organizacional.	¢30.750.000,00	6
Investigación.	¢16.133.800,00	3
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 204.883.800</b>	<b>40</b>

### II.1.2.3 - Año 2016

La Convocatoria Proartes 2016 se llevó a cabo del 1 de marzo al 2 de mayo del 2016. Fue la primera vez que se utilizó el sistema de participación en línea.

Las categorías de participación de dicha convocatoria fueron Producción Escénica, Circulación, Producción Audiovisual, Festivales Artísticos Comunitarios, Fortalecimiento Organizacional, e Investigación.

En total se recibieron 128 proyectos para participar, de ellos 117 (91%) pasaron a ser revisados por las comisiones evaluadoras, y se favorecieron 25 proyectos (21%)

Del total de fondos disponibles que eran ¢ 179.087.400 se giraron ¢ 178.930.005 (99%) quedando un remanente de ¢ 157.395.(0.8%)

El fondo se giró en dos tractos, el primero del 70% equivalente a ¢ 125.251.003,50 millones de colones y para diciembre el 30% equivalente a ¢ 53.679.001,50.

21

**Cuadro 1.3 de distribución monetaria y cantidad de proyectos favorecidos por categoría en la Convocatoria Proartes 2016**

<b>Categoría</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad de</b>	<b>proyectos</b>
Producción Escénica	¢ 44.743.000	7	
Circulación	¢ 13.867.005	2	

Producción Audiovisual ¢ 52.846.000 6

Festivales Artísticos Comunitarios ¢ 27.662.605 4

Fortalecimiento Organizacional ¢ 20.950.000 3

Investigación ¢ 10.724.000 2

**TOTAL ¢ 170.950.005 25**

#### **II.1.2.4 - Año 2017**

La convocatoria Proartes 2017 abrió el viernes 27 de enero y cerró el viernes 3 de marzo.

Las categorías disponibles para participar fueron: Producción Escénica, Circulación, Post Producción de Largometraje y Documental, Festivales Artísticos Comunitarios, Fortalecimiento Organizacional, e Investigación.

Se recibieron 75 proyectos, cuatro quedaron fuera de concurso, 71 (95%) pasaron a participar. Se eligieron 26 (37%). El disponible para otorgar era de ¢ 186.000.000, y se otorgaron en su totalidad.

22

**Cuadro 1.4 de distribución monetaria y cantidad de proyectos favorecidos por categoría en**

**la Convocatoria Proartes 2017**

**Categoría Monto Cantidad de**

**proyectos**

Producción Escénica ₡ 44.070.000,00 6

Circulación ₡ 45.015.000,00 6

Post Producción de Largometraje y

Documental. ₡ 20.350.000,00 3

Festivales Artísticos Comunitarios

₡ 37.200.000,00 5

Fortalecimiento Organizacional ₡ 32.365.000,00 5

Investigación ₡ 7.000.000,00 1

**TOTAL ₡ 186.000.000 26**

**Cuadro 1.5 del periodo 2014-2017 de las convocatorias Proartes con montos y cantidad de beneficiarios.**

<b>Año y cantidad</b>	<b>Monto</b>
<b>2014</b>	<b>200.716.100</b>
34	
<b>2015</b>	<b>204.883.800</b>
40	
<b>2016</b>	<b>170.950.005</b>
25	
<b>2017</b>	<b>186.000.000</b>
26	
<b>Total general</b>	<b>762.549.905</b>

**Grafico 1.1 del periodo 2014-2017 de las convocatorias Proartes con montos y cantidad de beneficiarios**

**Total**

220000000 200000000 180000000 160000000

Total 140000000

34 40 25 26

2014 2015 2016 2017

**II.1.2.5 – Año 2018**

La Convocatoria Proartes 2018 estuvo abierta del 1 de noviembre del 2017 al 2 de febrero del 2018.

Se recibieron 96 propuestas. A la fecha de entrega de este informe estamos en el proceso de revisión de proyectos para ver cuántos pasan a participar, cuáles deben subsanar, y cuántos quedaran fuera de concurso.

Los resultados se conocerán en el mes de abril del 2018. El presupuesto disponible es de 112 millones de colones. Las categorías de participación del 2018 son:

- Creación Escénica para Público Adulto
- Creación Escénica para Público Infantil y Juvenil
- Circulación
- Festivales Escénicos
- Fortalecimiento Organizacional
- Investigación.
- Post Producción de Largometraje y Documental.

24

**II.1.2.6 Iberescena 2014-2018**

Costa Rica es miembro integrante del Fondo de Ayuda para las Artes Escénicas Iberoamericanas, Iberescena, desde el año 2009. Desde el 2014 y hasta el 2017 se han favorecido 23 proyectos con un monto total de €294.950.

Cada año el Punto Focal de Costa Rica aporta \$ 80.000 como membrecía al fondo.

Las convocatorias de Iberescena se llevaron a cabo en las siguientes fechas

- **2014/2015:** 13 de enero y hasta el 18 de julio.
- **2015/2016:** del 6 de abril al 30 de setiembre.
- **2016/2017:** del 11 de abril al 30 de setiembre.
- **2017/2018:** del 24 de abril al 29 de setiembre.
- **2018/2019:** 17 de abril al 29 de septiembre.

Se han recibido 71 proyectos y se han favorecido 23 en el periodo 2014/2015 al 2017/2018:

**CUADRO 1.6 DE PROYECTOS COSTARRICENSES RECIBIDOS VRS BENEFICIARIOS DE  
IBERESCENA EN EL PERIODO 2014/2015 AL 2017/2018  
PROYECTOS**

AÑO	PROYECTOS	BENEFICIARIOS BENEFICIARIOS
2014	27	7
2015	21	7
2016	12	4
2017	11	5

**CUADRO 1.7 DE MONTOS REIBIDOS EN EUROS POR AÑO PARA COSTA RICA EN  
IBERESCENA DEL PERIODO 2014/2015 AL 2017/2018**

7 65.900  
7 90.600  
4 68.000  
5 70.450  
**Total general 294950**

**GRAFICO 1.2 DE PROYECTOS COSTARRICENSES BENEFICIARIOS DE IBERSCENA POR  
AÑO DEL PERIODO 2014/2015 AL 2017/2018**

**Total**

10000  
0

90000  
80000  
70000

60000  
50000  
40000  
30000

Tota  
l

2000  
0  
1000  
0 0

**Desglose de beneficiarios por año, categoría y monto**

7 7 4 5

2014/2015 2015/2016 2016/2017 2017/2018

**2014/2015:**

**Beneficiario Categoría Monto en Euros**

Tatiana Sobrado Lorenzo Creación en Residencia 4.000

Fernando Vinocour Ponce (Núcleo de  
Experimentación Teatral N.E.T) Creación en Residencia 6.500

Elia Arce Rodríguez Creación en Residencia 4.000

La Carpa Circo CR Coproducción 11.400

Pablo Marín Salazar Coproducción 15.000

Fred Herrera Bermúdez Festivales 12.500

Virginia Cortés Castro Festivales 12.500

**65.900,00 €**

**2015/2016**



**Beneficiario Categoría Monto en Euros**

Cesar Alvarado Vega Creación en Residencia **2.400**

Carlos Vargas Herrera Creación en Residencia **3.200**

Luis Gustavo Monge Rojas Coproducción **18.000**

Asociación EX-ÁNIMA Danza Teatro Coproducción **13.000**

Teatro Contraluz Coproducción **18.000**

Festivales **18.000**

27

Alexandro Tosatti Franza

Adriana Cuéllar Aberle Festivales **18.000**

90.600,00 €

**2016/2017**

**Beneficiario Categoría Monto en Euros**

Arnoldo Ramos Vargas Coproducción **20.000**

Arturo Campos Solano Coproducción **20.000**

Rosa María Luján Coproducción **20.000**

Milena Picado Rossi Coproducción **8.000**

68.000,00 €

**2017/2018**

**Beneficiario Categoría Monto en Euros**

Moderno Teatro de Muñecos. Coproducción 12.500

La Carpa CR Circo S.A. Coproducción 12.500

José Rafael Montero Peña. Coproducción 12.500

Producciones Cirko Vivo S.A. Festivales 16.250

Adriana Cuéllar Aberle Festivales 16.700

70.450,00 €

28

**PRESIDENCIA DEL PROGRAMA**

A partir del mes de marzo del 2017, en la XXII reunión del Consejo Intergubernamental de Iberescena, la presidencia del programa recae sobre el Punto Focal costarricense, Marielos Fonseca. Esta experiencia ha sido muy importante para la visibilización de nuestro país en distintos eventos donde se ha presentado el Programa. Se entregará la presidencia en XXIV Reunión del Consejo Intergubernamental a realizarse en la ciudad de

Cochabamba, Bolivia del 10 al 13 de abril del 2018.

**II.1.3 Compañía Nacional de Danza**

**Elaborado por Adrián Figueroa Rosales**

**Director**

### **II.1.3.1 Producción Artística**

#### **Creación Coreográfica y temporadas**

##### **Reposición de repertorio**

La CND realiza ciclos de repertorio en los que a lo largo de todo el año se van programando diferentes actividades que exponen el repertorio activo de la CND, dando énfasis a la formación de nuevos públicos, a través de Giras Nacionales, temporadas en el teatro, funciones didácticas, presentaciones en espacios no convencionales a través de ChepeDanza; y la participación en festivales institucionales como el FIA – MCJ, Festival Nacional de Danza Contemporánea - TPMS, Transitarte -MSJ, Paréntesis - UCR y Festivales Independientes como: SoloDos en Danza, La Machine. etc.

La CND maneja un repertorio coreográfico, quizá el más importante a nivel nacional, que durante sus años de existencia ha ido incrementando, creando una muestra histórica del desarrollo de la danza contemporánea costarricense, gracias a la apertura que ha tenido para que coreógrafos nacionales e internacionales aporten a la evolución de la danza y permitiendo que la CND siga siendo la institución pública representativa de la danza en Costa Rica.

##### **Estreno – coreógrafo nacional o internacional**

La CND a través de la producción de Espectáculos de Danza de Calidad, logra acercarse al público haciendo conciencia y sensibiliza a la sociedad sobre temáticas que nos acontecen. Es la entidad máxima representante de la danza en nuestro país y de esta forma busca ampliar el repertorio artístico tanto con la producción nacional como la internacional, de modo tal que, con la participación de coreógrafos nacionales y

extranjeros, se logre mantener un nivel de vanguardia mundial que sea representativo de una Compañía Nacional. Es de este modo que la invitación de coreógrafos nacionales o

30

internacionales de renombre internacional es importante para la permanencia contemporánea de la CND.

### **Coreógrafos Residentes**

Este es un espacio que busca fortalecer las capacidades y talentos artísticos de los y las miembros de la CND, a través de la proyección de sus creaciones artísticas coreográficas. La ventaja con este proyecto es que estos productos resultado de este espacio, forman parte del repertorio de obras de la Compañía Nacional de Danza, teniendo a estas como parte de las opciones coreográficas que también serán utilizadas para la ejecución de los demás proyectos de la CND, como lo es la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo a través de giras de extensión y también contribuirán a la exposición positiva de la imagen de la compañía. Se implementa anualmente y siempre y cuando el presupuesto lo permita, el espacio de creación para los miembros de la CND dándole un nombre que integre más las capacidades creativas de los profesionales de la CND desde su diversidad como artistas y sus características de coreógrafos más experimentales; por lo cual se le llama a esta “Temporada de Coreógrafos Residentes de la CND”

#### **II.1.3.2 Circulación de la danza por el territorio nacional – internacional -acceso y formación de nuevos públicos**

**Giras nacionales e internacionales y proyectos específicos de proyección y de acceso a la danza**

**Chepedanza:**

La CND en colaboración con la Municipalidad de San José, lleva la danza a las calles de San José con el fin de acortar brechas entre los ciudadanos y el arte, con el fin de romper la cuarta pared de los escenarios e invitar a otro tipo de espectador que no está acostumbrado a ir al teatro y disfrutar de la maravilla del arte, a que sea parte de una experiencia distinta donde él sea el protagonista. Se pretende en el futuro ampliarlo a otras municipalidades.

Es una manera además de crear nuevas audiencias para nuestros escenarios y ser parte de un mercado que no consume arte y cultura, que poco a poco se va educando, ya que

31

este tipo de manifestaciones también invita a la sensibilización de la población ante su entorno. Anteriormente la CND ha realizado este tipo de eventos, pero de una forma aislada.

Este tipo de acciones se toman con el fin de generar espacios de esparcimiento con contenido, que permita a la población tener otras miradas de la cotidianeidad y les permita sensibilizarse ante el convivio permanente con la sociedad. En otras palabras, el contacto con nuestros semejantes nos permite comprender y respetar nuestra diversidad como seres humanos.

### **Giras PND y POI:**

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Operativo Institucional, se debe promover las actividades artísticas, así como actividades de formación (talleres) a diferentes poblaciones del país, logrando así llevar a distintas comunidades el arte escénico nacional.

Según la política del Plan Nacional de Desarrollo uno de los principales objetivos, es el Fortalecimiento de los programas emblemáticos del sector cultura, promoviendo la realización de actividades artístico culturales mediante la producción de espectáculos de alto nivel artístico-cultural y la realización de actividades de formación con el fin de promocionar el arte escénico por medio de giras a diferentes comunidades nacionales.

Otra forma de llegar a otras comunidades que el PND no toca durante el año, es la alianza que se pueda generar con diversos actores sociales, de este modo uniendo esfuerzos podemos visitar más comunidades o grupos organizados, basándonos en los mismos objetivos.

### **Gira internacional Compañía Nacional de Danza**

Considerando que la Compañía Nacional de Danza en el Decreto # 30421-C tiene como parte de sus objetivos cultivar y difundir el arte de la danza en Costa Rica y el exterior, es que es importante contemplar su proyección internacional.

32

También la CND como máximo representante de la danza costarricense debe contemplar este tipo de acercamientos con el exterior de nuestras fronteras para poder mantenerse a la vanguardia en la danza contemporánea, ya que los encuentros y relaciones que se generen en el plano internacional van a permitir que la CND se mantenga en el rango de calidad deseada de una organización con su responsabilidad de representatividad.

Es importante asistir a este tipo de actividades internacionales ya que también se logra hacer acercamientos con otros artistas como maestros y coreógrafos con los que puedan comenzar posibles alianzas con la CND, así como los futuros intercambios interculturales

que surjan.

**Funciones didácticas dirigidas a públicos cautivos (adultos mayores, Jóvenes en riesgo social, personas con capacidades distintas, niños y niñas, grupos de mujeres, entre otros):**

Conociendo el hecho de que la CND realiza espectáculos de calidad en distintos espacios (teatros) de San José y que se hacen grandes esfuerzos por acercar a este tipo de población a que disfrute, aprenda, sienta y se sensibilice de la danza, a través de las funciones donde se invitan grupos cautivos de distintas organizaciones; estamos conscientes de que muchas veces el acceso de estas poblaciones se ven limitados debido a los horarios en que se realizan estas funciones y por el costo económico que implica para muchas familias.

Por este motivo se plantea realizar funciones didácticas, gratuitas, en horarios diurnos y entre semana, que abra el rango de posibilidades para acercar públicos diversos con poco acceso al disfrute de la danza. Al mismo tiempo generar un espacio de conversatorio con estas poblaciones para que tengan acercamiento con los artistas y se pueda abrir espacio a comentarios, evacuar dudas, exponer desde perspectivas distintas el significado de la danza y sus beneficios.

Persiguiendo el objetivo de la CND de alcanzar a través de la danza a todos los grupos humanos que conviven en nuestro país, es que buscamos las herramientas para acercarnos y hacer accesible la danza para todas las personas que por distintas

características, sean culturales, sociales, económicas, geográficas, no cuentan con la oportunidad de tener un acercamiento real con la danza y sus profesionales.



### **II.1.3.3 Fortalecimiento del sector independiente**

#### **Convocatoria públicas y abiertas al sector independiente**

#### **MUDANZAS y Festival Nacional de Danza Contemporánea**

MUDANZAS nace como un espacio de crítica y reflexión sobre el acontecer de la danza contemporánea. En el tiempo se le ha ido dando distintos enfoques, que han ido desde la profesionalización de la danza y el valor de la profesión como tal, hasta las distintas formas pedagógicas que contiene la danza en el desarrollo social.

Los espacios de crítica y reflexión son eje importante del significado que se le da a este evento, ya que el sector de la danza está necesitando espacios constantes de evaluación que le permita identificar los puntos críticos en la evolución de la danza y las distintas oportunidades que el entorno ofrece. Una particularidad de MUDANZAS en las últimas versiones, es la intensión de llevarlo a cabo con esfuerzos conjuntos entre la CND y el Festival Nacional de Danza, de modo que podamos maximizar los recursos y generar un evento conjunto de alta calidad, donde se integren espectáculos, conversatorios, talleres, clases maestras. Por otra parte hacer de este evento un complemento al PND, incluyendo a MUDANZAS la participación comunitaria.

#### **Contacto Independiente**

En anteriores direcciones de la CND se ha impulsado el fortalecimiento del sector independiente de la danza, a través del intercambio y la profesionalización de la misma a cargo de bailarines y coreógrafos tanto de la CND como externos. Algunos casos específicos han sido: El grupo de Aspirantes de la CND dirigido por la señora Mimi González bajo la dirección de Francisco Centeno y el programa Contacto Independiente promovida por la dirección de Carlos Ovaes. En este sentido retomamos uno de estos proyectos con el fin de fortalecer sus principios y generar la consolidación del mismo en el

tiempo.

El proyecto va evolucionando y lo vamos enfocando aún más al profesional independiente, diversificando los maestros que impartirán el entrenamiento y que a lo

34

largo del año le darán vida. Normalmente se alternan los maestros cada 3 meses. Se abre una convocatoria para todo aquel profesional de la danza que necesite entrenamiento. No tenemos un número cerrado de participantes, al contrario se le permite a todas las personas participar y el control de asistencia y de uso del espacio es manejado por el maestro designado.

Un total de nueve meses a l año es lo que dura el programa.

### **Co producciones con el Teatro de la Danza**

La Compañía Nacional de Danza tiene bajo su administración el Teatro de la Danza; única sala pública dedicada exclusivamente para la exposición de la danza en Costa Rica de todas las disciplinas que se desarrollan en nuestro territorio.

Anualmente se concede espacio en alquiler a diferentes agrupaciones, compañías, productores, gestores, coreógrafos, empresarios y agentes diversos, que se dedican a la producción de la danza desde todas sus interpretaciones, sean estas profesionales o con un perfil mas formativo. También se ha concedido el teatro para la realización de co-producciones, pero en el 2015 se decidió lazar una convocatoria pública y dirigida exclusivamente a todos aquellos proyectos, agrupaciones, coreógrafos o producciones independientes, que por características mismas del sector no pueden acceder al pago de alquiler de la sala y que sin embargo es necesario que cuenten con espacio en la programación anual del Teatro, para que su trabajo se exponga y le permita tanto al artista crecer profesionalmente, como al espectador tener variedad en la agenda cultural.

## **Residencias Artísticas – Préstamo de salón**

La CND cuenta entre sus espacios con: dos salones de ensayo, uno en el Teatro de la Danza y otro en el ala sur del CENAC (Salón Marco Lemaire). Estos espacios son utilizados por la CND para el desarrollo de sus actividades cotidianas para la creación artística. Sin embargo luego del horario regular de trabajo, el Salón Marco Lemaire queda a disposición para ser otorgado en préstamo a diferentes agrupaciones independientes de danza contemporánea u otra disciplina, que lo requiera para el desarrollo de sus proyectos. Debido a esto cada 3 meses lanzamos a convocatoria pública la oferta del espacio del salón para que albergue estos trabajos de creación o formación.

35

### **II.1.3.3.4 Aspectos relevantes del 2014-2018**

Durante el periodo 2014 – 2018, la Compañía Nacional de Danza se ha desarrollado bajo tres líneas de trabajo fundamentales:

La Producción Artística

La circulación de la danza por el territorio nacional e internacional

El fortalecimiento del sector independiente

Bajo estas tres líneas la CND ha desarrollado una serie de proyectos que van respondiendo al funcionamiento de la institución y a las necesidades a las que como ente rector de la danza en Costa Rica vamos tratando de suplir como demanda del sector.

Entre los aspectos más relevantes que se han dado en este periodo y que es necesario tomar en cuenta para un posible seguimiento, podemos enumerar los siguientes:

1. Se aumentó el apoyo en comunicación y difusión de la CND, lo que ha generado un mejor sistema que ha logrado trabajar más en la visibilización de la institución y de cada una de las acciones que se realiza.
2. Se han hecho mas transparentes los procesos para acceder a los bienes de la institución por parte del sector de la danza independiente, como parte del eje de desarrollo y emprendimiento del mismo, a través de las distintas convocatorias públicas que son lanzadas y que además se les ha dado un perfil más claro permitiendo ser más asertivos con la población que se desea alcanzar.
3. Se ha dinamizado la actividad de la CND hacia afuera de la institución, permitiendo que la percepción de la misma sea más inclusiva y receptiva, con el público, con el sector independiente, con otras instituciones, y con la población que no conoce la danza.
4. Se abrieron espacios de inclusión en la danza para personas con discapacidad, acción que hay que dar seguimiento y aprovechar para abrir más puertas a esta y otras poblaciones que tienen acceso disminuido al arte y la cultura.
5. Se está dejando un análisis estratégico del sector de la danza en Costa Rica, que le permita a las autoridades políticas y gubernamentales, tener un parámetro real del estado actual, las características mas relevantes y las necesidades más críticas por parte del gremio. Además se arrojará concretamente un documento que brinde información y estrategia de desarrollo y de seguimiento por parte del sector.
6. Se crearon acciones concretas y directas que abordan en primer plano la

formación de nuevos públicos para la danza y la sensibilización de la población a través del arte. Acciones como: funciones didácticas, ChepeDanza, Plan Nacional de Desarrollo en coordinación con todos los programas del TPMS, creación de repertorio diverso e interactivo con el público como los performances.

Performance UNO: Obra de Wendy Chinchilla / ChepeDanza 2017

Foto: Xpose

7. Se es parte actualmente de la Plataforma Iberoamericana de Danza, un espacio de fortalecimiento para las políticas públicas para la danza a nivel iberoamericano y que a través del acceso a la información quiere facilitar los caminos de la profesionalización del gremio. Actualmente están participando activamente: Costa Rica, Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina, Cuba, España. Se está en proceso de integrar a más países y de poner en vigor el convenio interinstitucional que va a regir a la PID.

37

8. Es prioridad darle seguimiento a la PID, garantizando la participación del Ministerio de Cultura y Juventud. Esta participación siempre ha sido a través de la CND, que

es el ente rector institucional de la danza en Costa Rica.

9. A través de las giras internacionales, se generó una serie de alianzas con diferentes países, y quedan puertas abiertas para darle seguimiento y desarrollar futuras colaboraciones. Se visitó Colombia, Estados Unidos, España, México, Chile, Brasil. Los informes de viaje resguardan cada uno de estos contactos.
10. Durante esta administración se ha logrado equipar el Teatro de la Danza, supliendo las necesidades técnicas en iluminación y sonido, que le haga dar un mejor servicio a los permisionarios y generar productos artísticos de mejor calidad.
11. Se le ha dado mantenimiento a los edificios y se han hecho las gestiones para que Patrimonio solvente estas necesidades, al ser nuestras instalaciones parte del CENAC. En este sentido hay que darle seguimiento a estas necesidades que van en detrimento de las edificaciones, del servicio y de las políticas de conservación del patrimonio.
12. Es de prioridad el estado actual del elenco de planta de la CND, en el que se cuenta con funcionarias y funcionarios que necesitan un proceso de sensibilización con el fin de definir las condiciones de permanencia en la CND en condiciones gentiles y benéficas, desde el punto de vista artístico, humano, laboral, y que siga dignificando su labor y profesión en la institución, sin interrumpir los objetivos y fines de la CND.
13. Se debe implementar un sistema de contratación de bailarines y bailarinas por servicios profesionales, que complementen el elenco de la CND, pero en condiciones dignas que integren garantías sociales y otros beneficios que haga los

puestos más competitivos.

38

14. Es necesario que la CND desarrolle un sistema de producción artística que le permita crear obras de más fácil de circulación, en términos de tiempo, cantidad de elenco y potencialización de capacidades artísticas.
15. Es prioritario que la CND haga un trabajo intensivo de ordenamiento en el archivo institucional, dando forma, claridad, seguimiento, a la información existente, poniéndola accesible al usuario y a la misma institución. No existe registro histórico de la actividad continua de la CND.
16. Hay que ordenar el registro artístico-histórico de la CND en términos de activos audio - visuales, fotográficos, impresos – digitales, que permita evidenciar la evolución y transformación que la institución experimenta con el tiempo y con las políticas que se van asumiendo. Además de mantener vivos los propósitos de la CND.
17. Se debe mejorar el sistema de comunicación interna de la CND con el fin de integrar a todas las áreas con los propósitos de la institución y la visión y misión del TPMS.
18. Procurar el contenido asertivo de la información desde el TPMS en temas de inversión presupuestaria, programación, objetivos de fomento, ingresos, recursos humanos, procesos de proveeduría, etc, con el fin de que los funcionarios de la CND se sientan identificados como una sola institución. Generar estrategias de

integración.

19. La CND necesita construir un sitio web personalizado y también desarrollar otras estrategias tecnológicas de comunicación asertiva con el público, con los usuarios, y que le permita generar empatía con el entorno inmediato e internacional.

20. Realizar un análisis profundo del reglamento interno de la CND u otros reglamentos que competan en las labores de la CND y sus miembros, para poner en contexto sus políticas de acuerdo a las realidades que enfrente el desarrollo de sus funciones y sus necesidades, teniendo en cuenta figuras jurídicas idóneas que las regulen de acuerdo a las características de la profesión dentro de la danza en

39

la institución, y que reglamente las condiciones de trabajo teniendo en cuenta aspectos como la vida útil y digna de un profesional de la danza (tiempos de descanso, pensiones, etc) que le permita a los y las funcionarias acceder a una pensión en tiempo real de acuerdo a las funciones mismas de la profesión, así como,

21. Implementar manuales de procedimientos efectivos y eficaces que mejoren el funcionamiento operativo de la CND. Identificar y hacer un estudio de cada uno de los procedimientos por programas de la CND para el cumplimiento de sus proyectos.



Función de Colectivo Cla en MUDANZAS 10 / Foto: Luis Alvarado

40

#### **II.1.4 Compañía Nacional de Teatro**

**Recopilado y elaborado por Tatiana Chaves Araya**

**Directora**

Mayo 2014 – Febrero 2015 Director General y Artístico: Melvin Méndez

Febrero 2015 – Septiembre 2016 Directora General y Artística: Moy Arburola

Octubre 2016 – Marzo 2018 Directora General y Artística: Tatiana Chaves.

## **COMPAÑÍA NACIONAL DE TEATRO AL 2018**

La Compañía Nacional de Teatro al 2018 es un ente gestor y productor de proyectos teatrales que permite el desarrollo del sector teatral costarricense. Cuyos proyectos se sitúan en cuatro grandes líneas de acción: 1. Generación de puestas en escena, 2. generación de espacios de reflexión, 3. Generación de espacios de capacitación y 4 programación de las salas: Teatros 1887, Teatro de La Aduana A.C.E. y la Sala de ensayos Ana Poltronieri.

### **II.1.4.1 Área de la generación de puestas en escena**

Al no tener un elenco estable, lo cual fue pieza fundamental de concepción de la CNT, en las últimas administraciones y con más claridad desde el 2014 a la fecha esta Compañía se ha avocado a producir espectáculos teatrales mediante dos formatos: producciones centralizadas y coproducciones. Para ello ha utilizado distintos mecanismos de definición: Convocatorias por concursos o selección por curaduría.

#### **II.1.4.1.1 Convocatorias por Concursos**

##### **Escena viva**

En el 2014 estuvo el concurso *Escena Viva* el cual era una convocatoria financiada de manera compartida por el Centro Cultural de España y la CNT (período de gestión de Melvin Méndez – Moy Arburola). Con un enfoque hacia puestas que aborden varias

temáticas y dirigidas variados públicos. Este concurso convocaba al sector independiente a presentar proyectos para ser estrenados y corproducidos con la CNT.

### **Producciones Concertadas**

En el 2015 manteniendo siempre el espíritu de democratización de los recursos y de las producciones escénicas de la CNT, y a raíz del del final de la alianza con el Centro Cultural de España, se retoma dicho concurso con el nombre de *Producciones Concertadas*. Donde el finaciamiento era aportado únicamente por la CNT (período de gestión de Moy Arburola). Un factor importante fue que a raíz del cierre de la Sala de Teatro Infantil Juan Enrique Acuña (sala ubicada detrás del Museo Claderón Guardia), se consolidó en el espacio de las producciones concertadas una cuota para proyectos infantiles (tres al año) lo cual fue un compromiso adquirido con el sector, esto como producto de una serie de reuniones sostenidas con los artistas que trabajaan el teatro Infantil. Esto se realizó a finales del 2016 inicios del 2017. (Período de gestión Tatiana Chaves).

Es así como para el 2017 y 2018 se saca la convocatoria de las producciones concertadas donde se establece que las mismas serán distribuidas de la siguiente manera: 3 producciones para público en general y tres para público infantil y familiar. Abordando temáticas variadas (discapacidad, adulto mayor, género, violencia, entre otras). Cada una con un capital semilla para la producción de tres millones de colones, aportados por la CNT para cada coproducción favorecida. (período de gestión Tatiana Chaves).

**Acciones pendientes** Continuar mejorando las bases de la convocatoria y en la medida de las posibilidades

mantener cada temporada de concertada separas, ya que la calendarización múltiple de espectáculos en el 1887 no ha sido lo más adecuado, por temas de tiempos de montaje, y definición de algunos aspectos plásticos de las puestas en escena, que se ven muy limitados.

42

### **Concurso de Puesta en Escena**

Este concurso se ha realizado de manera continua durante el período 2014 – 2017, de acuerdo al decreto de creación que lo respaldo. Aún no ha salido la convocatoria para este año 2018. Ya que la CNT en el 2017 no generó el suficiente superávit para darle el contenido presupuestario necesario. Esto porque la suvención del Estado en el 2017 disminuyó al mínimo, por toda la situación fiscal y económica del país.

### **Acciones pendientes**

Revisar el decreto para que en lugar de desarrollar una sola puesta con los 50 millones contemplados en la misma, se pueda valorar desarrollar dos puestas en escena con esos mismos recursos.

#### **II.1.4.1.2 Selección por curaduría**

Este mecanismo es resorte de la Dirección General y artística de la CNT. A lo largo del año llegan propuestas de textos y proyectos de puestas en escena, para que sean valoradas por la CNT para ser montadas. De igual manera hay proyectos que participan

del Concurso de Puesta en Escena que son proyectos sólidos, pero que por alguna razón no fueron ganadores, que la Dirección de la CNT puede valorar, así como cualquier otro texto dramático que a la dirección le pueda interesar poner en escena. Las producciones centralizadas, suelen ser el resultado de alguno de estos caminos.

### **Acciones pendientes**

Considero fundamental que el o la Directora de la CNT pueda tener continuidad en su gestión, ya que lo ideal es poder realizar una curaduría de programación de la CNT para dos años. Tomando en cuenta los tiempos y complejidades administrativas, sería importante valorar la posibilidad de planificar con un repertorio de producciones centralizadas a dos años y esto a su vez, permitiría la contratación de un elenco y especialistas por períodos más largos, un año o quizá dos.

Con ello el nivel de riesgo en la ejecución de los proyectos disminuiría, disminuiría la carga de tramitología, y permitiría una mejor planificación de las acciones de la CNT, también fortalecer procesos de entrenamiento y capacitaciones y/o actualizaciones e

43

inclusive pasantías. Por otra parte, esta selección del artistas y especialistas podría hacerse mediante audición, lo cual sería ideal para una Compañía Nacional de Teatro.

#### **II.1.4.2 Área de la generación de espacios de reflexión**

Es con el fortalecimiento del Encuentro Nacional de Teatro, en donde se centran los esfuerzos y recursos de la CNT y el TPMS para atender esta área con el sector teatral costarricense. Aunque la CNT hace algunas acciones aisladas, sobre todo a solicitud de algunas contrapartes que las proponen. El espacio del Encuentro Nacional de Teatro es hoy por hoy el espacio más importante para el desarrollo de las artes teatrales, más allá de la producción escénica.

### **Acciones pendientes**

Seguir fortaleciendo el Encuentro Nacional de Teatro y no abandonar las gestiones necesarias para el intercambio con maestros y maestras escénicas, que puedan venir a Costa Rica a aportar a la reflexión y al análisis de nuestro sector profesional.

Considero fundamental darle seguimiento a las gestiones con las autoridades de Hacienda para lograr posicionar en el Gobierno la naturaleza de nuestro mercado específico, y poder encontrar maneras para no perder la posibilidad de traer a grandes referentes del teatro mundial al Encuentro Nacional de Teatro.

#### **II.1.4.3 Área de la generación de espacios de capacitación**

Es con el fortalecimiento del Encuentro Nacional de Teatro, en donde se centran los esfuerzos y recursos de la CNT y el TPMS para atender esta área con el sector teatral costarricense. Aunque la CNT hace algunas acciones aisladas, sobre todo a solicitud de algunas contrapartes que las proponen. El espacio del Encuentro Nacional de Teatro es hoy por hoy el espacio más importante para el desarrollo de las artes teatrales, más allá de la producción escénica.

### **Acciones pendientes**

Al igual que el punto anterior considero fundamental seguir fortaleciendo el Encuentro Nacional de Teatro y no abandonar las gestiones necesarias para el intercambio con maestros y maestras escénicas, que puedan venir a Costa Rica a aportar al crecimiento, a la reflexión y al análisis de nuestro sector profesional.

De igual manera, darle seguimiento a las gestiones con las autoridades de Hacienda para

lograr posicionar en el Gobierno la naturaleza de nuestro mercado específico, y poder encontrar maneras para no perder la posibilidad de traer a grandes referentes del teatro mundial al Encuentro Nacional de Teatro.

#### **II.1.4.4 Programación de las Salas**

La CNT tiene tres espacios escénicos los cuales tienen finalidades distintas a partir de la experiencia acumulada a lo largo de los años.

**Teatro 1887** Este teatro se ubica en el Centro Nacional de la Cultura (CENAC) es un teatro a la

Italiana. Con un aforo para 180 personas. El 100% de la programación de esta sala es en atención al sector independiente. La duración de las temporadas varía, en la gestión (2017- 2018) se ha intentado mantener temporadas de 4 u 8 funciones para coproducciones y 16 funciones para las producciones concertadas. Suele ser una sala que solicitan mucho otras instituciones dentro y fuera del MCJ para actividades varias, como clases magistrales, conversatorios, charlas, reuniones, talleres y otros. Solo no se programan actividades en el mes de enero, mes en que se le da mantenimiento al equipo.

#### **Acciones pendientes**

Queda pendiente la concreción de una boletería fija en la Galería 1887 (la cual está bajo administración de la Dirección de Cultura, D.C. por sus siglas). Es fundamental esta acción por varias razones: la primera por seguridad de los dineros y de las personas que se manejan en ella. La segunda por razones operativas, ya que no se pueden instalar equipos fijos como teléfonos, computadoras o tiqueteras.

Se hicieron gestiones con la D.C. y hubo anuencia para entregar la Galería a la administración de la CNT. Sin embargo no se llegó a formalizar dicho traspaso del espacio. Sería fundamental darle seguimiento a ello y concretar esto.

Una acción muy importante es la concreción de la boletería electrónica, para agilizar al usuario la compra de tiquetes y la posibilidad de garantizar una mayor afluencia de público.

45

Al ser una sala de programación muy variada y donde la programación no necesariamente mantiene una línea determinada. Se debe trabajar fuerte en acciones de difusión y estrategias comunicativas que permitan posicionar el Teatro como lo que es. Una sala con programación variada todo el año.

**Teatro La Aduana Alberto Cañas Escalante** Este teatro se ubica en la Antigua Aduana, es un teatro de formato caja negra, lo cual lo

hace un teatro adaptable. Con un aforo para 280 personas. El 80% de la programación de esta sala es en atención al sector independiente y el 20% se programa con producciones propias. Es importante señalar que es vital defender los espacios de ensayo de los montajes en esta sala, lo ideal es que cada montaje tenga un mes y medio como mínimo para ensayar en la sala.

La duración de las temporadas también es variada, entre 12 y 32 funciones. La coproducción de espectáculos en este espacio, se hace con coproductores de amplia experiencia comprobada, ya que suelen ser montajes de gran formato.

### **Acciones pendientes**

Una acción muy importante es la concreción de la boletería electrónica, para agilizar al usuario la compra de tiquetes y la posibilidad de garantizar una mayor afluencia de público.

Trabajar el repertorio de las producciones centralizadas con a dos años. De esta manera



permite formalizar una programación con contenido, coherente según la curaduría de la Dirección de la CNT.

**Sala de ensayos Ana Poltronieri** Este es un espacio muy importante porque es el único espacio con el que cuenta la CNT

para procesos de ensayos para las coproducciones y producciones centralizadas las cuales tienen prioridad de uso del espacio.

Esta Sala tiene grandes posibilidades de habilitarse como un espacio escénico alternativo. Ya que cuenta con condiciones ideales para serlo. Lo cual le podría generar mayores ingresos propios a la CNT y atendería una necesidad del sector independiente, ya que no existe una sala de aforo pequeño (60 – 80 personas) para propuestas independientes.

46

Suele ser una sala que solicitan mucho otras instituciones dentro y fuera del MCJ para actividades varias, como clases magistrales, conversatorios, charlas, reuniones, talleres y otros.

### **Acciones pendientes**

Resolver el acceso al segundo piso de la CNT para cumplir con la Ley 7600. Ya que ni las oficinas de la Cnt ni la sala tiene un acceso que cumpla con la misma.

Terminar de acondicionar y equipar técnicamente la sala, así como insonorizarla, para minimizar la contaminación sónica externa.

### **II.1.4.5 Préstamos de los espacios escénicos**

Este es un servicio muy importante que se da de manera constante a lo interno de la CNT, apoyando a instituciones externas e internas del MCJ, así como al sector independiente con la facilitación de los espacios en calidad de préstamo. El volumen de

solcitudes es muy alta, y muchas de ellas no se concretan, por factores de capacidad presupuestaria para la atención de la actividad o por cronograma de los espacios escénicos.

Cantidad de préstamos realizados 2014 - 1 marzo de 2018

- Total de préstamos realizados: 119 \*
- Total de veces prestado el Teatro 1887: 65 \*\*
- Total de veces prestado el Teatro La Aduana: 28\*\*
- Total de veces prestada la Sala de Ensayos A.P: 33
- Total de préstamos hechos a instituciones externas al MCJ: 25
- Total de préstamos hechos a instituciones o departamentos del MCJ: 52
- Total de préstamos hechos a solicitud de los despachos: 32
- Total de préstamos hechos a grupos, artistas o colectivos independientes: 10

\* Algunos de estos préstamos incluyen más de un espacio escénico.

\*\* Este dato no refleja la cantidad de días de los préstamos.

47

**Vista porcentual**

## **Préstamos de los espacios escénicos**

Sala de  
ensayos  
Ana  
Poltronieri  
26%

## Quienes solicitan los espacios

Compromiso

S de los  
despachos  
27%

### Acciones pendientes:

Institución  
externa al  
MCJ 21%

Grupos, artistas o colectivos  
independientes 8%

Instituciones o  
departamentos  
internos MCJ  
44%

Es fundamental que se tenga consciencia que algunos de estos préstamos como con el caso de la Feria del Libro, generan gastos significativos para la CNT porque es un

Teatro 1887 52% Teatro La  
Aduana 22%

préstamo de varios días y no se persive ingreso alguno por el mismo. Lo cual pone presión a un presupuesto sumamente ajustado.

#### **II.1.4.6 Producciones 2014 – al 1 de marzo 2018**

- 102 proyectos en total en este lapso\*
- 78 obras llevadas a escena.
- 51 grupos o coproductores beneficiados
- 100 temporadas realizadas

- 942 funciones dadas.
- 80 espectáculos en formato de coproducción
- 20 espectáculos en formato de producción centralizada
- 96. 339 personas que asistieron a nuestras funciones.

\* En estos datos no están incluidos ni los espectáculos ni los datos generados por las funciones de los Festivales de las Artes y las Funciones de los Encuentros Nacionales de Teatro.

#### **II.1.4.7 Recomendaciones finales para gestión futura de la CNT**

##### **Reflexión urgente: CNT en el XXI**

La CNT es una institución que ha venido teniendo ajustes y cambios a lo largo de los años, los cuales han respondido más a necesidades presupuestarias que a una política clara y una visión actualizada sobre la Compañía Nacional de Teatro. Siendo sin duda una institución importante no solo para el medio teatral costarricense, sino también para la región centroamericana, es fundamental hacer una revisión profunda de la institución su hacer y las formas de hacer. Voy a proceder a enlistar algunos aspectos que son a mi criterio de atención urgente y algunas recomendaciones al respecto.

a. Presupuesto. La situación presupuestaria de la CNT es realmente preocupante y requiere de una atención prioritaria por las autoridades Ministeriales. Es fundamental tener consciencia que el presupuesto de la CNT para este 2018 se sostiene casi en su totalidad por ingresos propios (92,8%) (ver cuadro anexo 1) , situación que se da desde el 2017. Parte de las razones de que esto sea de esta manera, es la situación presupuestaria general del TPMS, donde todas las instituciones hemos tenido que “asumir” solidariamente la carga salarial de las plazas nuevas que se abrieron en los centros cívicos, o el asumir algunos gastos fijos como los servicios de la limpieza. Es fundamental entender que los componentes de egresos de la CNT en este momento son cada vez mayores en las cargas fijas (planillas, pagos de servicios principalmente), lo cual

Anexo 1 Concepto Absoluto Relativo %

	4 791,00 7,2
Alquiler de espacios	IE
₡ 2 000 000,00 0,43	P
Alquiler de vestuario, utilería, etc.	00 000,00 86,89
₡ 300 000,00 0,06	
	Totales
Taquillas	₡ 460 464 791,00 100
₡ 25 000 000,00 5,42	

Subvención de Gobierno Central

Anexo 2 Partida Monto en colones % 0 – Salarios ₡ 243 209 093,13 53 1 – Servicios ₡ 210 445 000,00 46 2 – Materiales y suministros ₡ 5 810 698,87 1 5 – Bienes duraderos ₡ - - Total ₡ 459 464 791,00 100

- b. Continuidad en la Dirección General y Artística. En los últimos 6 años la CNT ha tenido 6 directores. Lo cual genera una gran inestabilidad y desgaste constante en el personal de planta, además que atenta contra una correcta planificación de las acciones de la institución. Poniendo en riesgo todos los procesos institucionales y por ende sus objetivos. Esto es un síntoma al cual las autoridades Ministeriales deben prestarle atención a la hora de toma de decisiones. Mi criterio es que una Compañía Nacional de Teatro debería planificar su producción y definir su repertorio a dos años, pero esto no ha sido viable en estas condiciones de inestabilidad gerencial y no está en las manos de la misma Dirección determinar todos los factores y corregir los mismos, por lo que considero pertinente una revisión y una reflexión profunda sobre la CNT de la cual deben participar los distintos actores del Teatro Costarricense: universidades, trabajadores del teatro (productores, directores, intérpretes, gestores, entre otros), grupos independientes;

con el apoyo de especialistas de otras áreas del conocimiento que puedan guiar y acompañar el proceso para un resultado potente.

- c. Ordenamiento institucional. En seguimiento de la línea anterior es fundamental trabajar manuales de procedimiento, lo cual intenté elaborar en un inicio de mi gestión, pero que por la carga de trabajo y por la carencia de algunas herramientas técnicas de mi parte, no llegué a concretar. Pero son fundamentales los manuales ya que los mismos, ayudan a clarificar las formas y visibiliza la inversión de tiempo y la cantidad de pasos que lleva la concreción de cada proceso, lo cual muchas veces pasa invisibilizado.
- d. Finalidad de los espacios escénicos. Finalmente considero vital para garantizar la Institucionalidad de la CNT y sus objetivos, respetando sus espacios escénicos. Las salas de teatro de la CNT no deberían programar de manera ordinaria nada más que teatro. La no comprensión de esto, genera y desvirtúa la naturaleza y razón de ser de sus teatros. Esto afecta directamente la asistencia de las audiencias a las salas. Ya que la constante programación de actividades no teatrales en su sala, confunde al consumidor, mina su identidad teatral y repercute directamente en el imaginario del espectador, al cual (en términos de comunicación y mercadeo), traicionamos en su contrato como consumidor. Afectando directamente la generación de nuevos públicos para el Teatro Costarricense y los ingresos por taquilla.
- e. Programación. Es imperante poder realizar una planificación a dos años mínimo, que le permita a la Dirección de la CNT armar un repertorio para sus salas que contenga un discurso claro de lo que se busca con las puestas en escena desarrolladas en ella. No importa si la programación es centralizada, coproducida por gestión o por concurso, es muy importante que la Dirección pueda tener las condiciones de trabajo necesarias, para dedicarle tiempo a articular la visión de la

CNT mediante su repertorio, que no es un trabajo menor. Pero para ello deben buscarse los mecanismos de simplificar algunos procesos. Lo cual desarrollaré en el siguiente punto.

f. Contrataciones y personal CNT. La CNT tiene un equipo de planta base de trabajo y requiere de la contratación de la mayoría de los servicios para realizar sus producciones. Por lo que se debe trabajar en dos líneas. En revisar la estructura de base de la CNT y generar y/o poner en práctica los mecanismos, que le permitan contratar especialistas y artistas por periodo de uno o dos años.

51

1. Lo cual permitiría, realizar audiciones anuales (esto claro aunado a la planificación bienal),
2. Trabajar en procesos más intensivos y procesos más extensos para el montaje teatral.
3. Buscar un entrenamiento constante de los involucrados.
4. Rotación en las labores dentro del proceso de creación escénica (el que en un montaje es actor al siguiente puede asistir en la dirección por ejemplo).
5. Residencias (la posibilidad a un mediano plazo de abrir residencias para generar el intercambio internacional).
6. Mantener en repertorio los espectáculo que la CNT produzca (cosa que en la actualidad no sucede).
7. Minimización de procesos y maximización de recursos. En el 2017 la CNT tramitó en la proveeduría de la CNT casi 90 procesos de contratación, siendo la institución dentro del TPMS con mayor cantidad de procesos. Si se lograra contrataciones más amplias, se reducirían significativamente la tramitología y lo mismo permitiría poder atender otras líneas de acción de la CNT que en este momento se desarrollan de manera mínima o nula. (Internacionalización y residencias, por citar dos).



f. Infraestructura. Hay una serie de necesidades de infraestructura las cuales son de vital atención, ya que son deudas que se tienen con la Institución desde varias administraciones anteriores. Las bodegas de la Compañía para escenografía, utilería y vestuario, con las condiciones necesarias para la conservación de los bienes que se generan para cada puesta. El ascensor a la segunda planta de la CNT donde se encuentran las oficinas administrativas, de producción, comunicación, jefatura técnica, Dirección y la sala de ensayos Ana Poltronieri, esto para cumplir con la ley 7600. El mantenimiento del edificio actual, que tiene problemas de comején, humedad, y desgaste de algunas áreas por el alto tránsito o por las condiciones del clima.

52

### **II.1.5 Taller Nacional de Teatro**

**Elaborado por Lianne Solís Fonseca**

**Directora**

#### **II.1.5.1 Ciclo Básico: Formación del Actor-Promotor Teatral**

Se admitieron cinco grupos de estudiantes nuevos y egresaron cuatro grupos, cada uno de ellos recibió dos años de formación con un currículo conformado por materias de Actuación, Expresión Corporal, Voz, Música, Dramaturgia, Seminario de Cultura Teatral, Teoría de Promoción Teatral y Práctica de Promoción Teatral.

Los estudiantes de segundo año del Ciclo Básico impartieron 63 talleres de teatro para

principiantes en comunidades, siendo beneficiados grupos de niños, niñas, adolescentes, adultos, tercera edad y personas con discapacidad en: Alajuela centro, Grecia de Alajuela, Mercedes Norte de Heredia, San Francisco de Heredia, Cartago, Aserrí, San Gabriel de Aserrí, Desamparados centro, San Rafael de Desamparados, Patarrá de Desamparados, Frayles de Desamparados, San Miguel de Desamparados, San Juan de Tibás, Goicoechea, Ipís, Calle Blancos, San Vicente de Moravia, San Pedro de Montes de oca, San Francisco de Dos Ríos, Rastrojales de León Cortés, La Carpio en La Uruca, San Antonio de Coronado, San Isidro de Coronado. Cabe destacar que en algunos lugares de práctica han contratado a los estudiantes que se han quedado como promotores de un grupo fijo. En el caso del grupo “Las Camañuelas” a las que se les ha dado apoyo durante varios años seguidos, se han consolidado como grupo y han puesto en escena “Ña Zárate”, “Despedida de soltera”, “Las fisgonas de Paso Ancho”, “La Casa de Bernarda Alba”, “Landrú”. Sus Puestas en escena son de altísima calidad, hacen presentaciones en el Teatro La Villa y venden funciones en giras.

Los estudiantes del TNT realizaron 4 presentaciones de teatro de calle, 4 presentaciones de comedia y 4 muestras de egreso con las obras “Pluma y la tempestad” en el 2014, “Historias del Fusil” en el 2015, “El Burgués Gentilhombre” en el 2016, “Trazos” en el 2017 y “Romeo y Julieta” en el 40 Aniversario como coproducción con la Compañía Nacional de Teatro.

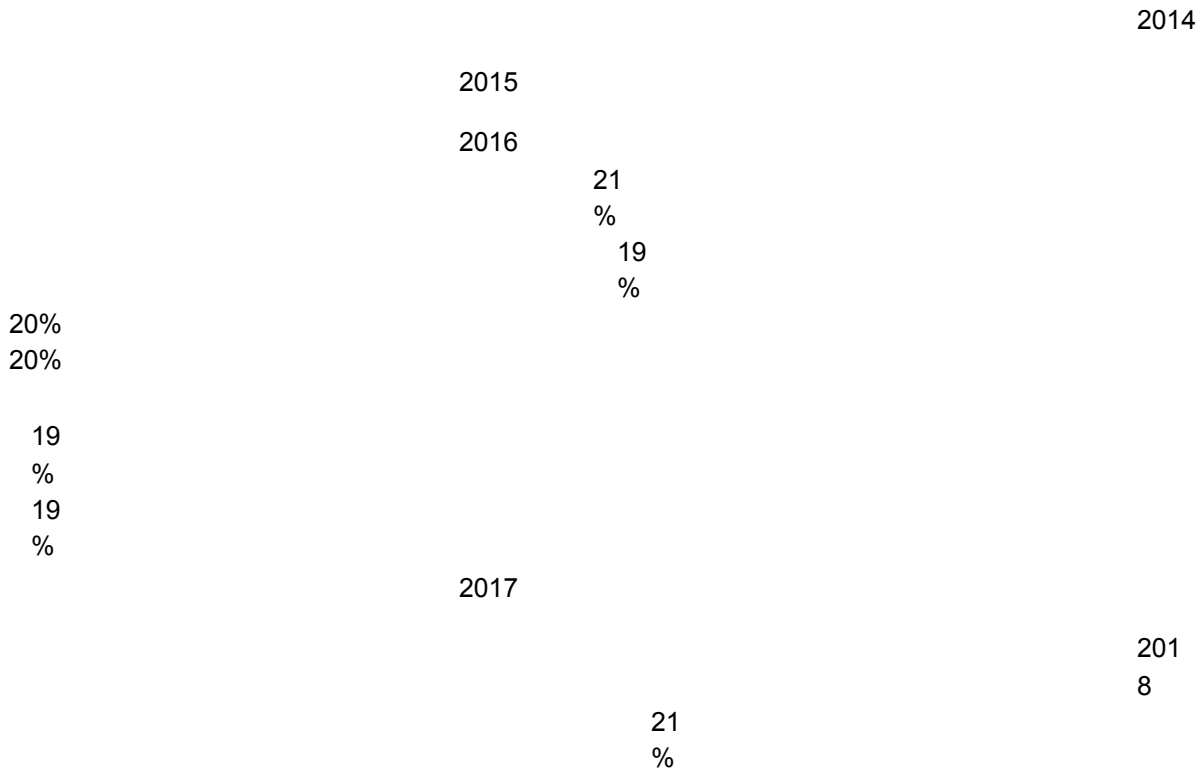
Se realizó además una investigación para rescatar la historia del TNT y se hizo la publicación del libro “Del semillero de sueños a la cosecha de recuerdos” de Marisol Gutiérrez.

#### **II.1.5.2 Capacitaciones para docentes**

Amparados al convenio TPMS-MEP se impartieron capacitaciones para docentes del MEP en un total de 87 cursos para 25 personas c.u. sobre “Expresión dramática aplicada a la Educación”, “Metodología de Teatro para trabajar con niños, niñas y jóvenes”, “Coreografía y movimiento creativo aplicado a la enseñanza”, “Títeres aplicados a la enseñanza” y “Dramaturgia aplicada a la enseñanza”. Asistieron docentes de la Direcciones Regionales de San José Central, San José Norte, San José Sur, San José Oeste y Desamparados impartidas en las instalaciones del TNT. Así mismo los Formadores del TNT se desplazaron a las Regiones Educativas impartiendo capacitaciones en: San Pablo de León Cortés, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Puntarenas, Peninsular, Coto, Aguirre, Parrita, Quepos, Jacó, San Ramón, Ciudad Quesada, Rey

Curré, Sulá, Talamanca, Limón, Guápiles, Sarapiquí y Alajuela centro. Se capacitó a los asesores de materia de todo el país de las materias de Español, Música y Artes Plásticas, participaron docentes de Español, Sociales, Cívica, Música, Artes Plásticas, Preescolar,

## Cantidad de Grupos atendidos por año



Enseñanza Especial. Se contó con el respaldo y coordinación de la Dirección de Vida Estudiantil del MEP.

Cantidad de Direcciones Regionales de  
Educación beneficiadas por año

1

6

14 12 10 8 6 4 2 0 2014 2015 2016 2017 2018

Serie 1 Columna1 Columna2

### **Direcciones Regionales de Educación atendidas dentro y fuera de San José**

16

14 12 10 8 6 4 2 0 2014 2015 2016 2017 2018

DRE en San José DRE fuera de San José Columna1

Se hizo la publicación de un folleto con información básica de conceptos teatrales “El disfrute y apreciación del teatro en la enseñanza” del que se publicaron 10.000

55

ejemplares por parte del MEP y se repartieron a docentes de todo el país. Se realizó además la publicación del folleto “Teatro y discapacidad” para orientar a docentes y personas de teatro para facilitar talleres de teatro para personas con discapacidad.

#### **II.1.5.3 Plan Nacional de Desarrollo**

Esta área de trabajo que inició en el año 2007, impartiendo talleres de 2 horas, 20 y 40 horas a grupos nóveles y principiantes, en esta administración se logró consolidar dándole un giro a la forma de trabajar. Se trabajó en cantones prioritarios por zonas geográficas, trabajando el primer año en la zona del Pacífico Sur, el segundo año Limón

y Talamanca, el tercero la zona central y norte y en el último Guanaste y zona Norte. Se trabajó con el objetivo de fortalecer organizaciones comunitarias teatrales para poder brindarles conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan continuar trabajando de mejor forma por el logro de sus objetivos. Para eso se realizó un diagnóstico de los grupos de cada cantón y se seleccionaron los grupos beneficiarios con criterios de estabilidad, trayectoria, organización y proyección. En el 2015 se capacitó a los grupos del CTP de Ciudad Neilly (docentes mujeres) que conformaron el grupo “Las de más al Sur”, el grupo del CTP de Buenos Aires de Puntarenas y el grupo de “Zancocho” de Gutiérrez Braun de San Vito de Coto Brus, ellos recibieron capacitación en Actuación, Creación Colectiva y maquillaje, 72 horas de capacitación en total cada grupo. En el 2016 se trabajó en Limón centro con el Grupo de Teatro de la Municipalidad y en Turrialba con el grupo “Signos”. Ellos recibieron cursos de Actuación, Creación Colectiva y Maquillaje y se le dio seguimiento al grupo de “Las de Más al Sur” en Dirección Escénica. En el 2017 se trabajó con el grupo del CTP de Sarapiquí y el grupo “Tres Pelos” de San Pablo de León Cortés. A estos grupos se les dio Actuación, Creación Colectiva y Maquillaje y se le dio seguimiento a los grupos “Las de más al sur” y “Signos” a los que se capacitó en Producción e Iluminación y Dirección, Dramaturgia y Títeres respectivamente. En el 2018 se está capacitando a los grupos “Nambira” de La Cruz Guanacaste y el grupo del Cindea de Katira de Guatuso, los temas de los cursos son Actuación, Creación Colectiva y Maquillaje. Se le da seguimiento este año a los grupos “Las de más al Sur”, “Signos” y “Tres Pelos” a los que se les va a impartir Manejo de luces y sonido por computadora, Maquillaje y Títeres.

Cabe destacar que ha sido realmente un éxito el poder atender algunos grupos durante varios años seguidos ya que el crecimiento artístico de los grupos ha sido realmente notable. En el caso del grupo “Las de más al sur” han logrado poner en escena obras

bajo la dirección de un instructor contratado, luego dirigirse ellas mismas, posteriormente

escribir una obra propia, realizar un proceso de producción y finalmente pusieron una sala de teatro en el Hotel Fontana Verde, donde aforaron, montaron torres de luces, instalaron sonido, y además realizan giras con sus obras a comunidades aledañas por las cuales cobran. En el caso del grupo “Signos”, han alquilado un espacio donde imparten cursos y cobran matrícula, ya que la Casa de Cultura donde estaban anteriormente la están remodelando. El grupo “Tres Pelos” realizó una puesta en escena de comedia y venden funciones en comunidades aledañas. De este modo el apoyo a los grupos ha logrado darles un impulso necesario para mejorar la calidad de su trabajo artístico y consolidarlos como una pequeña empresa, generando recursos para seguir produciendo.

#### **II.1.5.4 Centros Cívicos para la Paz**

Creados por el Ministerio de Justicia y Paz con apoyo económico del BID, con la contraparte del gobierno dotando de plazas para personal de Cultura, nos ha permitido contar con Formadores del TNT destacados en los CCP de Garabito, Aguas Zarcas, Santa Cruz, Guararí y Cartago. Queda pendiente el nombramiento de los Formadores para los CCP de Desamparados y Guápiles que esperamos se hagan realidad, pues son indispensables para el funcionamiento del CCP. Nuestros Formadores allí imparten cursos con temáticas de teatro para la prevención de la violencia en todas sus formas, dirigidos a población adolescentes prioritariamente, pero dedicando esfuerzos también a otros grupos de edad como mujeres, personas de tercera edad y víctimas de violencia. El trabajo de los Formadores de teatro ha sido muy destacado y ha tenido gran aceptación por parte del personal de cada centro y las personas de la comunidad. Se han impartido alrededor de 5 cursos por cuatrimestre en cada lugar, se han Puesto en Escena obras que han sido vistas por sus familiares y compañeros, han realizado teatro de calle y se han unido artísticamente a celebraciones de efemérides. Además, el CCP ha permitido alcanzar a instituciones educativas cercanas donde se han impartido talleres para niños y jóvenes que estudian en estos lugares. El trabajo que realizan los formadores permite a



niños y jóvenes utilizar de mejor forma su tiempo libre, alejándolos de peligros. Les garantiza el acceso al arte, la cultura y recreación como un derecho humano que toda persona debe ejercer y el Estado le debe procurar.

57

### **II.1.6 Taller Nacional de Danza**

**Elaborado por Ivonne Durán**

**Directora**

Hay acciones importantes durante este período 2014-2018 que consideramos se le debe dar seguimiento en el Taller Nacional de Danza.

- 1) **Al espacio que se le abrió a las poblaciones de Diversidad Funcional:** en el 2015 se implementaron dos talleres de Danza Integrada en la sede del Taller Nacional de Danza (TND) acompañando a una población en condición de ceguera o baja visión, se contrató a dos bailarinas con experticia en esta modalidad quienes junto con el Instituto Helen Keller desde el 2014 se llevaron a cabo sesiones de trabajo articulando la metodología de la Danza Integrada con el conocimiento que esta institución tiene en la atención de esta población. En el 2016, se mantiene un curso para la población con ceguera o baja visión en la sede del TND y se abre otro curso para atender a una población adulta con Síndrome de Down en el Futuro es de Todos (FUNDAFUT) en sus instalaciones en Tibás. En el 2017 se trabaja con el CAIPAD y FUNDAFUT en sus respectivos Centros, la docente se desplazó a dar atención en ambas instituciones atendiendo a casi 50 personas. Para el 2018, tenemos contrato para un docente que desarrolle dos talleres de Danza Inclusiva.

El interés que ha puesto este programa para atender a la población de Diversidad Funcional no debe dejarse de lado, todo lo contrario, se debe buscar la manera de mantener al menos dos talleres de Danza Inclusiva en el TND para que realmente podamos afirmar que el arte es para todos y todas, este Programa siempre ha defendido los Derechos Culturales que debe gozar toda la ciudadanía sin distingos de ningún tipo.

2) **El Taller Nacional de Danza como programa que es del Estado costarricense**, que promueve la práctica y la apreciación de la danza, debe de ofrecer, además de Danza Contemporánea, Danza Clásica y todas las especialidades que brindan los y las profesoras de planta del TND, a saber: Baile Popular, Jazz, Flamenco, Danza Aérea, Afrocaribeño, también debe favorecerse el estudio de las expresiones costarricenses, lo que comúnmente llamamos Folclor, este tipo de

58

expresión debe también ser parte de lo que este Programa ofrezca a su población estudiantil. Un poco de identidad y de terruño nos cae bien a todos y todas, las canciones, las costumbres, los bailes, el vestuario, que este tipo de expresión rescata y exalta, es importante que se promueva, se conozca y se practique entre nuestros estudiantes.

#### **Cursos Regulares**

#### **Red de Cultura Coreográfica**

#### **Curso Regular**

**Anual**

**Del julio del 2015**

**al 2018**

**- Acond. Físico**

**- Flamenco**

**- Baile Popular**

Fecha Población Sede

a

diciembre

Adolescente y  
Adolescente y

adulta, 55  
adulta, 55

estudiantes

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante  
Escalante  
Escalante

**- Junior Jazz**

**- Jazz Básico**

**- Jazz Básico**

**Intermedio**

**- Jazz Intermedio**

o a  
re

**-Danza**

**Contemporánea**

**Principiantes e  
aprox  
Intermedios**

**-Danza Aérea**

Adolescente y  
Adolescente y

adulta, 45  
adulta, 45

estudiantes

aprox.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante.  
Escalante.  
Escalante.

l De febrero a

diciembre

Infantil,  
Infantil,

adolescente y  
adolescente y

adulta, 75

estudiantes

aprox.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante  
Escalante  
Escalante

re

**- Pre-ballet**

**- Ballet**

**-Adulto Mayor**

**-Al Niño con**

**Cariño**

Infantil,  
Infantil,

adolescente,  
adolescente,

adulta y adulto  
mayor, 65  
estudiantes

aprox

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

funcional, **-Movimiento**

6

5

Escalante,  
Escalante,  
Escalante,

**Creativo**

estudiantes

Museo Juan  
Museo Juan

**-Danza**

aprox.

Santamaría y Al  
Santamaría y Al

**Contemporánea**

Niño con Cariño  
Niño con Cariño

**Danza**

**Afrocaribeña**

(Alajuela)

Infantil,

Infantil,

Limón Centro en

Limón Centro en

Limón Centro en

**-Ballet-**

**movimiento**

**Rítmico Danza**

**Inclusiva**

ore

adolescente y

adolescente y

Escuelas y

Escuelas y

Escuelas y

e febrero a

diciembre

Infantil,  
Infantil,

adolescente,  
adolescente,

adulta y

diversidad

Colegios.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

**Hip hop** Contratado/a De febrero a

TND, Barrio

Escalante  
Escalante  
Escalante

Pre-

Pre-

Escalante

diciembre

TND, Barrio

Pre-adolescente,  
Pre-adolescente,  
Pre-adolescente,

**Folclor**

adolescentes,  
adolescentes,

**Principiantes**

Escalante

TND, Barrio

pre  
pre

adolescentes y  
adolescentes y  
adolescentes y

Pre-adolescente,  
Pre-adolescente,  
Pre-adolescente,

**costarricense**

adolescentes y

Escalante

**Danza Integrada**

Adulta, 50  
Adulta, 50

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

adultos, 15  
estudiantes

**Inclusiva**  
aprox

diciembre  
diciembre

adolescentes y  
adolescentes y  
adolescentes y

pre

estudiantes  
estudiantes

**Ballet**

Escalante,

Escalante,  
Escalante,

estudiantes

CAIPAD Y

aprox

aprox

Tibás

60

**Cursos Regulares 2014 a I semestre 2015\***  
estudiantes aprox.

**Curso Regular**

**Anual**

**2014 a I semestre**

**del 2015**

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante  
Escalante  
Escalante

Fecha Población Sede

**Jazz Básico** Doris Campbell De febrero

2014 a

**- Baile Popular**

**- Flamenco**

Pre-adolescente,

adolescente y

adulta, 30

junio 2015

Dez De febrero

2014

a

junio 2015

Adolescente y  
Adolescente y

adulta, 30

adulta, 30

TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante  
Escalante

Escalante  
Escalante

**-Danza**

**Contemporánea**

rán De febrero

2014  
a

Adolescente y  
Adolescente y

adulta, 15  
adulta, 15

estudiantes aprox.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante  
Escalante  
Escalante

**-Pre-Primary**

**-Primary**

junio 2015 **Ballet Básico**

**-Ballet Bsc/conoc**

14

io 2015

Infantil  
,  
Infantil

,  
adolescente y  
adolescente y

adulta, 55  
adulta, 55

estudiantes aprox.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

**- Contemporáneo**

**Básico**

**- Contemporáneo**

**Conocimiento**

nga De febrero

2014  
a

junio 2015

Adolescente y  
Adolescente y

adulta, 25  
adulta, 25

estudiantes aprox.  
estudiantes aprox.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante

**- Movimiento**

**Creativo**

**- Contemporáneo**

**Básico**

**- Ballet Básico**

Escalante  
Escalante  
Escalante

2014  
a  
junio 2015

Infantil  
,  
Infantil  
,  
adolescente y  
adolescente y  
adultas, 25  
adultas, 25  
estudiantes aprox.

TND, Barrio  
TND, Barrio  
TND, Barrio

Escalante,  
Escalante,  
Escalante,

Casa del  
Casa del  
Casa del

Pensionado  
Pensionado

Santana

**- Afro-  
contemporáneo**

**Básico  
- Afro-  
contemporáneo  
Intermedio**

2014  
a  
junio 2015

Infantil  
,  
Infantil  
,  
adolescente y  
adolescente y  
adultas, 18  
adultas, 18  
estudiantes aprox.

Limón Centro,  
Limón Centro,  
Limón Centro,

Black Star  
Black Star  
Black Star

Line  
Line  
Line

**-Ballet Básico Contratado/a De febrero Adolescente y TND, Barrio**

adultas, **-Contemporáneo**  
2014 a  
22  
Escalante  
**Básico**  
enero 2015



estudiantes aprox.

**Ballet Básico**

**Intermedio**

Contratado/a De febrero

Adolescente y

TND, Barrio

2014 a

adulta, 12

Escalante

enero 2015

estudiantes aprox.

**Hip hop Básico** Contratado/a De febrero

TND, Barrio

2014 a

Escalante

enero 2015

**- Belly Dance**

**BSC/INT**

**- Belly Dance**

**Básico**

Adolescente y

adulta, 12

estudiantes aprox.

TND, Barrio

Escalante

**Ballet Básico**

**Intermedio**

Contratado/a De febrero

Adolescente y

2014 a

adulta, 25

enero 2015

estudiantes aprox.

Contratado/a De febrero

Adolescente y

TND, Barrio

2014 a

adulta, 25

Escalante

enero 2015

estudiantes aprox.

\* En el I semestre del 2015 los docentes de planta tenían 1/2 tiempo en propiedad a excepción de Alejandra Ortiz.

3) El proyecto **Apoyo al Sector Independiente**, es importante que continúe, el Taller Nacional de Danza siempre ha sido una plataforma importante para el sector independiente de la danza, sus salones deben ser facilitados a este sector para que puedan seguir adelante en la práctica y la investigación creativa.

**Préstamo de Salones 2014 a 2018**

**Préstamo de salones TND: grupos independientes de la danza, 2015**

Clasificación Desglose por tiempo Grupos beneficiarios Total

beneficiarios

a) Préstamo de salón 21 grupos | enero -

abril Grupos artísticos:

21 grupos con promedio de

210 usuarios(as)

63

a.1.)

10 usuarios (personas

Enero - abril

individuales)

Proyección anual 2015

63 grupos | enero -

Usuarios

b)

21 grupos por 3

diciembre

beneficiados: 630

62

cuatrimestres

Proyección anual 2015

b.1)

año

grupos al

630 usuarios(as)

Fecha de ejecución: enero a abril de 2015: a) - a.1)

Proyección anual 2015: enero a diciembre 2015: b) –

b.1)

**Préstamo de salones TND: grupos independientes de la danza, 2016**

Clasificación Desglose por tiempo Grupos beneficiarios Total

beneficiarios

a) Préstamo de salón 18 grupos | febrero-

abril Grupos artísticos:

18 grupos con promedio de

0

180 usuarios(as)

9

9

0

nas

a.1.) diciembre  
 diciembre  
 diciembre

febrero- abril  
 febrero- abril

un bimestre

individuales)

Proyección anual 2016  
 Usuarios

b.1)

Proyección anual 2016

b  
 )

beneficiados: 900  
 beneficiados: 900

90 grupos | febrero -  
 90 grupos | febrero -

900 usuarios(as)

al  
 año

nestres y

Fecha de ejecución: febrero a abril de 2016: a) -

a.1)

Proyección anual 2016: febrero a diciembre 2016: b) –

b.1)

### Préstamo de salones TND: grupos independientes de la danza, 2017

Clasificación Desglose por tiempo Grupos beneficiarios Total

beneficiarios

a) Préstamo de salón 19 grupos | febrero-

9

5

abril Grupos artísticos:  
190 usuarios(as)

febrero- abril

febrero- abril

a.1.)

19 grupos con promedio de

nas

190 usuarios(as)  
 individuales)  
 Usuarios  
 b)

beneficiados: 950 Proyección anual 2017 19 grupos por 3 trimestres y un bimestre

95 grupos | febrero - diciembre

b.1)

Proyección anual 2017

10 personas por 95 grupos al año

950 usuarios(as)

Fecha de ejecución: febrero a abril de 2017: a) -

a.1)

Proyección anual 2017: febrero a diciembre 2017: b) –

b.1)

### **Préstamo de salones TND: grupos independientes de la danza, 2018**

Clasificación Desglose por tiempo Grupos beneficiarios Total beneficiarios

a) Préstamo de salón 19 grupos | febrero-abril Grupos artísticos:

19 grupos con promedio de

190 usuarios(as)

19

a.1.)

10 usuarios (personas

febrero- abril

Usuarios

individuales)

beneficiados:

Fecha de ejecución: febrero a abril de 2018: a) -

a.1)

4) El Proyecto **Capacitación para Formadores** debe continuar, los y las docentes del TND debemos estar en constante capacitación y actualización de programas con respecto a nuestras especialidades en danza para que nuestra población estudiantil esté atendida como corresponde, por eso es importante favorecer este espacio de aprendizaje e investigación en temas creativo-pedagógicos.

5) **Actualmente el TND tiene presencia en Limón y Alajuela** con cursos regulares de la Red de Cultura Coreográfica que de febrero a diciembre se atienden a

64

poblaciones infantiles, adolescentes, adultos y adultos mayores. Mantener y promover cursos regulares fuera de la GAM debe ser una meta.

6) **Con el PND y los CCP**, el Taller Nacional de Danza es parte de las políticas sociales que velan por el bienestar de las poblaciones en riesgo social. Importante fortalecer y articular cada vez más la labor que se lleva a cabo con estos programas partiendo de lo experimentado.

• Artes Buenos Vida, Aires, 31 Grupo Pro participantes.

• Puerto Jiménez, Grupo Folclórico Yuré, 21 participantes.

- San Vito de Coto Brus, Grupo de Baile Qüebe,
- Siquirres, Grupo Metanoia, 15 participantes.
- Limón Centro, Grupo The Mystics, 27 participantes
  - San Vito de Coto Brus, Grupo de Baile Qüebe, 21 participantes. 29 participantes. • Puntarenas Centro, Grupos Comunidad de Puntarenas, 23 participantes.

- Limón Centro, Grupo The Mystics, 28 participantes.

- La Cruz

- Abangares
- Puntarenas Centro y

Chomes, Grupos Comunidad de Puntarenas y Proyección Folclórica los Chomes

Ayer y Hoy.

- (Talleres inician en julio)

**7) Proyectos que no se llevaron a cabo:** Segunda Etapa del Conservatorio El Barco.

- La maestra, bailarina y coreógrafa costarricense Marcela Aguilar O. fue contratada por la dirección del TND en la gestión de Zulay Cubero (2012-2014) para plantear la malla curricular y dar forma a una segunda etapa del Conservatorio El Barco.
- A la señora Cubero le habían solicitado abrir de nuevo el Conservatorio, cosa que no le fue posible. Este Proyecto requiere, además de voluntad política, una buena estructura administrativa y recursos, con lo cual no se contaba y no se cuenta, ya que el presupuesto del TND es bajo, casi todo se invierte en el pago de salarios y queda poco para cubrir las otras necesidades.

66

- En este contexto, como nueva directora del TND, tuve la certeza que sería poco conveniente someter a una institución debilitada a una experiencia de tal magnitud y justifiqué la no apertura de la II Etapa del Conservatorio El Barco. Y fue lo correcto porque en este gobierno nuestro programa ha sufrido con el

recorte presupuestario y la entrada en vigencia de la plataforma SICOP que ha contribuido con la sub-ejecución presupuestaria.

- Es importante mencionar que el TND hizo una gran labor de pre-producción: la directora Ivonne Durán, la productora Alejandra Solórzano, la asistente de dirección Mimí González y la misma Marcela Aguilar, visitamos al director del Centro Cultural Mexicano para explicarle el nuevo Proyecto del Conservatorio El Barco, se mostró muy interesado y anuente a colaborar a través de un Convenio de Cooperación entre gobiernos.
- Se preparó el Proyecto con la colaboración de la oficina de Cooperación Internacional y hemos recibido la respuesta de esta gestión que se realizó en el 2015 hace apenas una semana, abril del 2018.
- Después de este comunicado, me reuní con dos funcionarios de Cooperación y esta oficina está muy interesada de gestionar apoyo financiero para estar en capacidad de aprovechar el ofrecimiento de México en cuanto a maestros y maestras de danza para ver si se puede por etapas, poner en práctica este Proyecto "II Etapa Conservatorio El Barco" dirigido a una población profesional. Esta es una gestión que recomiendo la próxima administración le de seguimiento.

#### **8) Insonorizar el Edificio del TND es una prioridad:**

En la última remodelación que sufrió el edificio del TND, imagino que por razones presupuestarias, dejaron pendiente la insonorización del edificio y siendo un espacio que está ubicado en un barrio donde hay familias, instituciones que albergan a adultos mayores, entre otros, es fundamental esto ya que ofrecemos clases de danza. Por más que se manejen los niveles de la música dentro de lo legalmente aceptado, la música se proyecta al vecindario y esto nos representa en ocasiones quejas de los

vecinos y vecinas. Es necesario solventar esta situación ya que nos pone en riesgo de una posible demanda.

67

### **III. Aspectos institucionales**

#### **III.1 Infraestructura**

La infraestructura es un tema de suma importancia para la institución. Vendemos servicios culturales en espacios escénicos que deben estar debidamente equipados y atendidos para el disfrute del público. Además, cada uno de los Programas Artísticos, excepto Proartes que se encuentra en el edificio del TPMS, cuenta con instalaciones para la gestión administrativa y no necesariamente son propiedad de la institución por lo que dependen de otras instancias para ser atendidos.

El único recurso con el que se cuenta para remodelaciones, equipamiento o construcciones es el dinero generado con el superávit. De esa manera, por ejemplo, en el año 2014 se concluyó la remodelación del sistema eléctrico, uno de los pendientes de la administración 2010-2014. Actualmente el TPMS cumple con el nuevo Código Eléctrico y ha saldado una deuda con la seguridad del inmueble y la ciudadanía. Esta obra tuvo un costo de ¢ 800.515.830,00 (ochocientos millones quinientos quince mil ochocientos treinta colones)

**Café Raventós:** En el año 2015-2016 se realizó la “Rehabilitación de los servicios sanitarios del café del TPMS”, contratación asesorada por el CCPC. El espacio tenía un problema de flujo de aguas negras y además se aprovechó para redistribuir los servicios sanitarios para mejor comodidad y cumplir con la Ley 7600 y pintar toda la cafetería. Tuvo



un costo de ₡18.079.601,00 (dieciocho millones setenta y nueve mil seiscientos un colones). Quedan listos los términos de referencia de la cafetería para realizar la concesión en la próxima administración.

**Equipamiento técnico para el TPMS y Teatro de la Danza:** El equipamiento de los espacios escénicos es una necesidad, no solo porque los equipos que teníamos estaban ya desgastados y desactualizados, si no porque la tecnología nos permite contar con equipos más modernos y que estén de acuerdo a las directrices de consumo energético establecidas por el Estado. Se hizo una compra para ambos teatros que abarcó a modo

68

general: cabezas móviles, pares led, seguidores, elipsoidales, fresneles, dimmers y consola de iluminación, pantalla de proyección, cámara de video de alta resolución, equipo de comunicación interna para los funcionarios del teatro y unidad de disco óptico. También se compró una bomba de agua que permite tener flujo de agua potable en todos los pisos del teatro sin importar la cantidad de personas que lo estén utilizando y un elevador personal que resuelve en muy pequeña escala el cumplimiento con la Ley 7600. Monto invertido: ₡168.109.004,61 (ciento sesenta y ocho millones ciento nueve mil cuatro colones con sesenta y un céntimos)

En general, todas las instalaciones están necesitando otras mejoras y remodelaciones profundas.

**TPMS:** Actualmente se está trabajando en un cartel con la colaboración del Centro de Conservación y Patrimonio Cultural para mejorar las condiciones del techo del teatro, eliminando así fuertes filtraciones de agua que han dañado el piso de la Galería Dinorah Bolandi, el local con entrada independiente sobre calle central (antigua UNED) donde se ubicará el archivo de gestión, y el servicio sanitario de varones en la luneta del teatro.

Esto tiene una proyección de costo de ¢220.000.000,00 (doscientos veinte millones de colones).

Hay muchos otros pendientes en este espacio escénico, como cambiar las butacas, la concha acústica, colocar puertas insonorizadas de acceso a la sala, cortinaje del escenario y la sala, elevador, etc. La UPE cuenta con todas las necesidades claras y cotizadas al día de hoy y la inversión ronda los ¢900.000.000,00 (novecientos millones de colones).

**CND:** Sus oficinas administrativas y salones de ensayo se encuentran dentro del CENAC, declarado como patrimonio arquitectónico cultural, en este sentido recae en el MCJ la responsabilidad presupuestaria para invertir en el mantenimiento y restauración del mismo cada vez que sea necesario. Desde el 2015 se iniciaron los trámites para que se haga una inversión orientada en este sentido por parte de las autoridades del MCJ, ya que el Teatro de la Danza viene presentando síntomas de deterioro que ponen en riesgo el edificio y los objetivos de la institución. Hasta el momento el TPMS no puede destinar dinero para esta infraestructura, ya que la institución tiene prioridades más urgentes.

69

**CNT:** Desde el año 2010 está el proyecto para que se ejecute la segunda etapa de construcción de la Antigua Aduana, proyecto liderado por el Despacho del Ministro o Ministra de turno del MCJ. Es un proyecto que abarca también obras y mejoras fundamentales para la Compañía Nacional de Teatro tales como: bodegas, insonorización de espacios, instalación de un elevador (atención de población con necesidades especiales conforme la Ley 7600), entre otras inversiones. El señor arquitecto Miguel Herrera nos ha brindado acompañamiento en este proceso, y conoce a fondo las necesidades de nuestra institución. Por consideraciones jurídicas con respecto a la localización del dinero no ha sido posible iniciar el proyecto. Siendo un pendiente urgente

para la CNT dichas mejoras incluidas en esta etapa del proyecto, instamos a las futuras autoridades a darle atención prioritaria a este tema.

**TNT:** Desde el año 2012 se recibieron las primeras señales de alerta por parte de la dirección del TNT del mal estado del edificio y su instalación eléctrica. La administración desde ese momento ha hecho una serie de gestiones muy importantes<sup>15</sup> para dotar al TNT de un edificio que cumpla con las necesidades del programa y que proteja a los docentes, estudiantes y público general que los visita. En el año 2013 se recibe la donación de un diseño para el espacio y posteriormente se realiza una contratación para la realización de planos constructivos, presupuesto y especificaciones técnicas. Este trabajo fue entregado en diciembre 2014.

Las autoridades del Ministerio de Cultura y Juventud del momento proponen que la construcción se realice por medio de un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). En mayo del 2015 cambian las autoridades y los nuevos jefes desechan a la OEI pero proponen el mismo modelo de operación con la oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Para febrero del 2016 el Despacho le comunica a esta administración que el proyecto de remodelación del Taller Nacional de Teatro no lo realizará la UNOPS si no que debe la institución seguir los mecanismos regulares de contratación administrativa y retomar el proyecto. Para este momento, la administración se había dado cuenta recientemente de que el terreno donde se encuentra el edificio ya no pertenecía al Ministerio de Cultura y Juventud, si no que había sido cedido durante la administración pasada al Museo Rafael Ángel Calderón Guardia. Se conversó con las autoridades del Museo y Patrimonio para valorar la

<sup>15</sup> La administración cuenta con el expediente completo de todas las gestiones realizadas al día de hoy.